



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **08-Julio-2016**

**CAMBIO CAJA DE AGUACATE**

**PORT HOME 6 PLUS**

**Caro... pero divertido**

El precio del aguacate se disparó a 52 pesos y aumentaron los márgenes. **NEGOCIOS PÁG. 11**

**¡YA ES VIERNES!**

Este fin vacacional es deportivo y concurrido.

**DE FESTEJO**

**H VS. C**

ATLAS HEWLETT OR  
LABRADOR, 10:00 HRS

**ARRAZAN FINAL**

Francia echó a Alemania en la Eurocopa.

**PORTUGAL VS. FRANCIA**

DOMINGO, 14:00 HORAS

**MURAL COLECTIVO**

PAINTA DE HUALARÁ

A por la pintura. Comencé a pintar con la pintura de Hualará en el Festival Comunal en el Pórtico de Ocotlán este domingo a las 13:00 horas.

VIERNES 8 / AÑO 7 / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 14 EDICIÓN / AÑO XXVI / NÚMERO 4,221 / \$12.00

**MURAL**

EXPRESIÓN DE JALISCO



El espécimen de Gomant, falleció con 40 años.

**Muere Bantú sin pareja tapatía**

MARÍA GÓMEZ

Un raro comportamiento fue observado a través del monitoreo del Zoológico de CETA, para buscar el momento en que el espécimen de Gomant se apareara.

Con casi 20 años, el gorila del Zoológico de CETA, para buscar el momento en que el espécimen de Gomant se apareara.

Las causas del deceso de Bantú se deben a causas que están siendo investigadas por el personal del Zoológico de CETA.

El gorila murió a las 12:00 horas, tras haber estado en el zoológico desde su nacimiento.

El gorila murió a las 12:00 horas, tras haber estado en el zoológico desde su nacimiento.

El gorila murió a las 12:00 horas, tras haber estado en el zoológico desde su nacimiento.

Avalan IP y expertos retirar privilegio

**Sin fuero, más competitividad**

Habría mala corteza jurídica, siempre y cuando funcionen las instituciones

LETICIA RAMÍREZ

Retirar el fuero a sílas funcionarios y evitar que funcionen las instituciones que velan por el Estado de derecho y mediante de cuentas genera confianza para la inversión y el desarrollo económico sustentable en empresas y líderes empresariales.

Ricardo Corona, abogado del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), se adelantó a la iniciativa -que ya se aprobó en primera lectura en el Congreso local y está su aprobación por el pleno y en la Asesoría- para retirar el fuero a mil 700 servidores públicos en Jalisco.

"Al quitar el fuero voy a ser mucho más susceptible a los actos de corrupción, el Estado tendrá mejor control jurídico y un uso adecuado de las instituciones", le comentó a competitividad si se podría ver en Jalisco, explicó.

"Si lo quitas del fuero lo

**¿Qué sigue?**

Comisión y Municipios deben estar listos

- En el Pleno del Congreso, que se va a presentar, se va a discutir el artículo 110 de la Constitución.
- Se prevé que en octubre se presente la ley que se va a discutir en la Cámara de Diputados.
- Se va a aprobar la ley en el pleno del Congreso local y en la Asesoría.
- Al menos 125 Ayuntamiento que se van a presentar a la Comisión.
- Al menos 125 Ayuntamiento que se van a presentar a la Comisión.

que está haciendo un gran esfuerzo para que el servicio público o el encargado del despacho no sufra y sepa que está sujeto a un proceso, siempre y cuando las instituciones también decidan, porque si las instituciones no son eficaces, tampoco se va a pasar nada".

Al retirar el fuero, los funcionarios perderán su protección y podrán ser juzgados en el fuero de Jalisco.

fuero conser, es decir, los servidores públicos, se encuentran, peccados, empapados de dicho, lewisado y acciones, entre otras.

Graduado apaña, José Medina Mora, presidente de la Coparmex, indicó que los servidores públicos no están con ley y orden y al quitar el fuero se va para fortalecer las instituciones y disminuir su mala intención.

Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, agregó que el fuero no tiene ningún sentido en la actualidad y sólo complica la independencia de justicia a algunos funcionarios.

Para Daniel Corral, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la desaparición en México de la corrupción, las empresas podrían aumentar un 30 por ciento sus ventas a largo plazo.

De acuerdo con el reportaje más reciente del IMCO, Jalisco ocupó en 2014 la sexta posición en materia de competitividad a nivel nacional.

**SCIA GIBCCO**  
Hualaró de Jalisco - Ocotlán Jalisco



**NUEVAS RAYAS**

Con diseño tradicional en su camiseta de local y una franja estilo River Plate en la de visitante, Chivas presentó sus nuevos uniformes.



**SE DEJA APACHAR GENTE**

El titular de la Sedat en Colima, Jaime Wázquez Montes, fue ejecutado; otros dos hermanos y una sobrina fueron asesinados en 2001 y 2014. **NACIONAL PÁG. 10**



**VAYA POR UN CAFE**

Si buscas un lugar donde leer o crear mientras que de café disfrutas la mañana, los sitios ideales para que se miren y se imaginen van a ser los cafés. **INTERNACIONAL PÁG. 12**

**CEBICHE PARA EL FIN**

Dé un toque Caribeño a los inflables cebiches vacacionales, combinando diversos pescados con frutas de temporada. **BUENA MESA**

**Eximen a 'Weren'; van vs. Contralor**

Pedirá Oposición juicio vs. Lapuerta por incumplir con su labor

ALBERTO RAMÍREZ

La Contraloría Ciudadana de Guadalajara solicitó ayer que se iniciara un juicio por incumplimiento a Carlos Delgado 'El Weren', coordinador de Comunicación y Análisis Estadístico del Ayuntamiento de Jalisco, por haber incumplido con su labor.

Ante una resolución, las fiscalías de la PFI y el FPN solicitaron que se iniciara un juicio por incumplimiento a Carlos Delgado 'El Weren', coordinador de Comunicación y Análisis Estadístico del Ayuntamiento de Jalisco, por haber incumplido con su labor.

El Weren fue acusado por reguladores de Oposición de haber incumplido con su labor.

Además, la Contraloría de Transparencia impuso al Contralor un proceso de sanción por haber incumplido con su labor.

Además, la Contraloría de Transparencia impuso al Contralor un proceso de sanción por haber incumplido con su labor.



Carlos Delgado, 'El Weren'.

El Weren fue acusado por reguladores de Oposición de haber incumplido con su labor.

El Weren fue acusado por reguladores de Oposición de haber incumplido con su labor.

Además, la Contraloría de Transparencia impuso al Contralor un proceso de sanción por haber incumplido con su labor.

Además, la Contraloría de Transparencia impuso al Contralor un proceso de sanción por haber incumplido con su labor.



**ATERRAN A DALLAS**

Doce francofranceses desafiaron anoche contra policías que vigilaban una marcha contra el racismo, con saldo de cuatro agentes muertos y siete más heridos. **INTERNACIONAL PÁG. 15**

# MILENIO

**JALISCO**  
**VIERNES**  
8 de julio de 2016  
www.milenio.com

DIARIO PERIODICIDAD CARÁCTER

AÑO 18 NÚM. 6719

**MURIÓ EL ÚLTIMO MACHO DEL PAÍS**  
Bantú venía a GDL para reproducirse; ven negligencia P. 14



**LOS QUIEREN PARA SALÓN DE EVENTOS**  
Planean reactivar al monumento como punto turístico P. 30



No se detienen, sino que se retrasará la construcción, señala el titular de la SCT

## Pega el recorte a las carreteras del estado de Jalisco

- La ampliación de la vía El Tuito-Melaque será aplazada hasta dos años más
- Educación, salud y agricultura también afectados, según el titular de Sepaf
- Se dejará de percibir 506 mdp tras reducción federal al presupuesto P. 8

**Morena y PRD**  
**Se trepan al jaloneo por la educación**

Anuncian iniciativas para quitar "filos laborales" a la reforma P. 18

**El asalto a la razón**

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

**TRES VARIANTES DE UNA MELODÍA**

Miguel Gilser escribe:  
Mientras los críticos se pisan los talones de Pevó y su grupo, millones de quienes trabajamos y pagamos impuestos perdemos por causa de aquellos y su líder, López Obrador. Que se los desquite a ellos y a los diputados y senadores y se nos compense a los afectados en nuestros ingresos, que suman miles de millones de pesos...  
Otro lector, Gustavo Merdiana, pierde su tiempo intentando agravar al autor de estas líneas: ¿Prohibida o panfleto? No me conteste, es para usted mismo la pregunta.

Y el profesor Juan Carlos Argüelles comenta:

Si se me evalúa y pasé el examen de permanencia con resultado de nivel bueno, pero la reforma es más administrativa y laboral que educativa. Pevó se dice se pretende quitar la carrera magisterial del concepto 02, que es el salario base, y nos vamos afectados porque se refleja directamente en los aguinaldos, en la prima vacacional y los aumentos de cada año. Si México es de los países que más invierte en educación, pero se va al pago de nómina, no es culpa de los maestros, sino del gobierno...

**PRESENTAN LA NUEVA PIEL ROJIBLANCA.** El nuevo uniforme del Rebaño Sagrado ya fue presentado en sociedad. En medio de luces artificiales, la firma alemana Puma y el Club Deportivo Guadalajara dieron a conocer el nuevo atuendo rojiblanco en un evento presidido por el CEO de Grupo Omnilife, José Luis Higuera. La presentación fue transmitida por Chivas Tv y destacó el lema de la campaña, que es #SomosChirones, y los jugadores del Rebaño lo celebraron. Foto: Carlos Zapata

**LA AFICIÓN**



**HOY ESCRIBEN**

Catali Paig, Alfredo C. Nivola, Víctor Aguirre Camín, Luis González de Alba, Joaquín López-Sánchez p. 23 • Mario Ponceño, Miguel Carbón, Iaino Caballero Alvarado p. 4 • Jaime Torres Rodríguez p. 6 • Gonzalo Olivares p. 14 • Héctor Rosales p. 17 • Ricardo Alarcón p. 20 • Gil Canals p. 22 • Alberto Aguilar p. 25 • Soriana Martínez, Álvaro Gómez p. 35

**paraver...**

AFILIADOS POR INUNDACIONES EN EL SALTO, A SU SUERTE, EN [www.milenio.com/jalisco](http://www.milenio.com/jalisco)



\$8.00



# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 8 de julio de 2016

Guadalupe, Jalisco

Año II

Número 452

\$10.00

Facebook.com/ntreguadalupe

twitter.com/ntreguadalupe

www.ntreguadalupe.com



## A LA FINAL Francia pone 0-2 fin a maleficio

● OPORTUNISMO. Francia no perdona los errores de Alemania y vence a los teutones por primera vez desde 1930 en una competición oficial. Ahora se les verá contra la selección portuguesa comandada por Cristiano Ronaldo en la Final que se disputará el domingo. **FRANCIA 2-0**



## TRI SUB-23 Cuatro chivas, por el oro olímpico

● BASE. Se han cubierto los jugadores regulares que participarán con el Tri Sub-23 en la búsqueda de un bronce olímpico en Juegos Olímpicos. **PASION 70**

## REBANO Nueva piel, nuevas expectativas

El Rebaño estrena uniforme y marca deportiva en una ceremonia transmitida por Chivas TV. Mientras el técnico Matías Almeyda es recibido con peras y aplausos, el director del Grupo Omnilife-Chivas, José Luis Higuera, es abuchado.

# Sin protocolos en manejo de fauna

MUERE GORILA A MANOS DE ESPECIALISTAS

Son inexistentes los protocolos de traslado de fauna silvestre; el marco jurídico es poco claro y la movilización se hace a discreción

VIOLETA MELÉNDEZ

**E**l gorila murió cuando lo preparaban para trasladarlo al Zoológico Guadalupe. Este hecho demuestra que en el país no existen protocolos ni procedimientos a seguir para garantizar la seguridad de los ejemplares a trasladar, y que los traslados de fauna silvestre se hacen a discreción de los investigadores.

El primate recibió una dosis de sedantes bajo la supervisión de una veterinaria de medicina veterinaria, tanto del Zoológico de Chapultepec, de donde procedía, como del tapete, pero ella no fue suficiente para asegurar su tranquilidad, así lo han confirmado los médicos tratantes de su santuario por más de media



hora, sin éxito. El animal era el único macho en su tipo en territorio mexicano.

Como consecuencia de la omisión en leyes y reglamentos, personal de las unidades de manejo ambiental (UMA) o de inspección que están involucrados en especies

silvestres pueden convivir a los animales con o sin anestésicos, aunque cuando con fármacos requiere una alta especialización de quien los administra.

El Bioparque Centrofrontera Pichas es la única unidad de rescate, rehabilitación y liberación que

tiene un récord de cero incidentes en trasladados de animales silvestres. Para el jefe de Veterinarias, David Alejandro Rivera Jiménez, el mayor manejo es sin anestésicos, porque se evitan riesgos médicos pero el animal en cuestión, lo que le ocurrió con Berrá y su viaje a Guadalupe, pese a la presencia de 30 especialistas.

El médico es José Esteban. "La única vez que nos llegaron animales sedados por mal estado fueron los de Guadalupe", en referencia al traslado de cuatro felinos de Villa Guzmán, el 18 de abril, cuando también un felino murió por exceso de anestesia y los otros tres fueron mantenidos al límite, todo debido a una tradición administrativa de veterinarios.

ENFOQUE 2A

## TECI REPROBADOS, ASPIRANTES A CONSEJEROS

● SIN ESTUDIOS. Ninguno de los aspirantes a consejeros del Instituto de Transparencia obtuvo el mínimo 50 de calificación, por lo que el Consejo Consultivo decide validar como elegibles a los cuatro candidatos que pasaron la primera evaluación en la anterior convocatoria, que se había declarado desierta. **ENFOQUE 18A**



## SIN AVALÚO RECHAZAN DIPUTADOS LA VENTA DE CASA JALISCO

● SIGUE EL GASTO. Diputados locales rechazan la petición hecha por el gobernador Aristóteles Sandoval para vender la Casa Jalisco, que dice no entregó a tiempo la información requerida, que resultó en un avalúo reciente del inmueble. **EMPRESA 1B**



## AUSCULTAN A LA MINERVA

● ESTUDIOS. Inicia de manera formal la primera fase del proyecto de restauración de La Minerva para conocer el estado en que se encuentra la estatua. Autoridades ya retiraron el agua de la fuente e instalaron un andamio; además, ya se encuentra el equipo que se usará para el levantamiento topográfico, arquitectónico y de deterioros. **ENFOQUE 6A**

## ARGENTINA CONGELAN AHORROS DE FERNÁNDEZ

● PERGUNTAS. La jueza argentina ordena congelar los cuentas bancarias de la ex presidente argentina Cristina Fernández, quien se refusa a pagar un embargo de 70 millones de pesos impuesto por supuestas operaciones con dólares a futuro del Banco Central al final de su mandato. **ENFOQUE 3C**

## CNTE APEDREAN MAESTROS A POLICIAS

● NO PARAN. Integantes de la Sección 16 de la CNTE que intentaban hacer entrega de cheques a miembros se enfrentan con elementos de las fuerzas estatales en Lázaro Cárdenas, Michoacán. **PAIS 1C**

## RETRASO SE ACUERDAN DE CONFORMAR CONSEJO CONTRA DISCRIMINACIÓN

● DESTABLAN. Con sus votos de rechazo el gobierno estatal de el primer paso para la operación del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación. **ENFOQUE 3B**

### PROFESAS

● Apoyos ofrecidos a afectados por tormentas en El Salto no se ven 2A

### PREPÁRATE

● Llegó el fin de semana; momento de revisar el índice Gacacome 1B

### VAN POR ELLA

● Delero juez federal aprehensión de chopos y licores 2C

### BANGLADESHI, OTRA VEZ

● Cuatro muertos y 12 heridos en nuevo ataque terrorista 1C

### RUDO FEST

● Cuca realizó su primer gira por EU y preparó nuevo disco 1E

CAVO FIELO DURANTE MEDIANOCHE

# Granizada "blanqueó" a Zapopan

Una severa granizada cayó al poniente de la zona metropolitana, lo cual afectó en algunas zonas como Villa Real, San Carlos, Valle de los Rios, Residencial Prometeo y parte de la avenida Santa Margarita, en aproximado de 30 milímetros de agua, además que los bolos de hielo fueron de hasta cinco centímetros.

EL LOCAL



UNA VEZ que dejó de llover, decenas de niños y sus papás salieron a disfrutar de la nieve que apareció en la zona.

periodicoeloccidental

@eloccidental

www.eloccidental.com.mx

# EL OCCIDENTAL

Viernes

8

de julio de 2016



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXIII

NÚM. 26,740

PUBLICACIÓN DIARIA EN GUADALAJARA, PUEBLA Y CIUDAD DE GUAYMAS

JAVIER VALLA CORTÉS, DIRECTOR

PERIÓDICO



SOS DESESPERADOS viajeros abusan y llegan incluso a los golpes de bala a la frustración.

## Enfurecen pasajeros por cancelación de vuelo de Aeroméxico sin motivo

Decenas de pasajeros que se dirigían a Madrid desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México quedaron varados en la terminal, luego de que Aeroméxico cancelara y después reanudara el vuelo programado para este jueves.

Se trata del vuelo AM61 dirección México-Madrid programado para las 18:00 horas. Primeros fue retrasado a las 19:40, luego a las 22:00 horas.

Finalmente, la cancelación sin dar ninguna explicación, según reportes de los pasajeros, personal de la aerolínea indicó la cancelación tras varias horas de espera.

Finalmente, la cancelación sin dar ninguna explicación, según reportes de los pasajeros, personal de la aerolínea indicó la cancelación tras varias horas de espera.

# Trabajan con el "vale de la flojera"

Así llaman al "ticket" que entrega la Policía de Guadalajara a víctimas de delito, piden llevarlo a Calle 14 para iniciar la averiguación; evaden así procedimientos del Modelo de Justicia Penal

WISLA GARCÍA OSWALDO

El "vale de la flojera" es como se le conoce al "ticket" que policías de Guadalajara entregan, y entregan a diario, al por mayor, a las víctimas de los delitos, esto para evitar el desca-

do de los formatos que conforman la carpeta de investigación. Al final todo se sigue haciendo "a la antigua" y los resultados son enviados a la Calle 14 a iniciar la denuncia.

Este documento es 'su pase' a presentar la respectiva denuncia en la Calle 14

PERIÓDICO

INFORMACIÓN, 1A



## FRANCIA DISPUTARÁ ANTE PORTUGAL LA FINAL DE LA EUROCOPA

INFORMACIÓN Y DEPORTES

## Ejecutan a delegado de Sedat en Colima

Cien disparos con arma AK-47 le propinaron al funcionario

INFORMACIÓN, 11A



En la opinión de...



ENRIQUE VILLALBA Adios al privilegio

EL DÍA HABRÉ EN LA CALERA

¿Y usted a qué es alérgica?

EL LOCAL



Dialogan SEP y SNTSE para fortalecer la Reforma Educativa, buscan mejorar la aplicación

INFORMACIÓN, 1A

## Quiere PMC ocupar mi lugar en el TAE: magistrado Barba

WISLA GARCÍA OSWALDO

No descarta el magistrado Alberto Barba -estallado en un juicio político- que el Partido Movimiento Ciudadano pretenda sacarlo del Tribunal de lo Administrativo del Estado y colocarlo con el espasmo. No encuentra otra explicación a las ac-

ciones que han emprendido en su contra por resoluciones supuestamente emitidas en forma ilegal, luego de que no han agotado el rito de las instancias legales, incluyendo varias peticiones de invidualidad. Se dijo con la "insistencia trasnochada".

INFORMACIÓN, 1A

## Lo reta Lemus a debate público

Pablo Lemus retó a Alberto Barba Gómez, a que explique cómo hizo su patrimonio, pero consideró que lo retó de profanidad.

INFORMACIÓN, 11A

CRONOMICÓN 15



La Gusana Ciega sigue viva

CRONOMICÓN 11

Entrañas de la arquitectura jalisciense



CRONOMICÓN 12-13

"Cuéntalee": narrativa hablada



# LA CRONICA DE HOY JALISCO



VIERNES 8 DE JULIO, 2016 AÑO 3 NÚMERO 900 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

facebook.com/cronicajalisco

twitter.com/cronicajalisco

## En Jalisco no se permite UberPool

■ Dicho servicio no está en la Ley de Movilidad: secretario López Lara .4



### UNA NUEVA PIEL PARA EL REBAÑO

■ Chivas presentó las tres playeras que lucirán sus jugadores en la cancha .18

LEGISLATIVO. Avanza la eliminación del fuero para la clase política .6

INDUSTRIA 7  
Industria de la construcción en aumento: SIOP



Roberto Álvarez López

DEPORTES 19  
Definen Tri Olímpico

DEPORTES 18



Francia y Portugal, a la final de la Euro

Son funcionarios de MC, pero militan en el PAN

# De piel azul y... corazón naranja

Han conseguido algunos cargos en Alcaldías y el Congreso

FRANCISCO DE ANDA

Cobran a través de Movimiento Ciudadano (MC), pero siguen militando en el PAN.

Tanto en la elección intermedia de 2015 como en la contienda para Gobernador de hace cuatro años, hubo albiazules que renunciaron públicamente al PAN o se presume que dejaron de apoyar a los candidatos de su partido para hacer trabajo a favor de otras expresiones políticas.

Muchos de ellos hoy son legisladores o funcionarios de Gobiernos emanados de MC, sin embargo, permanecen en el padrón de militantes de Acción Nacional, según constató MURAL en una revisión al Registro Nacional de Miembros publicado en el sitio de Internet de este instituto político.

Entre esos actores se encuentra el Secretario general del Ayuntamiento de Zapopan, Ricardo Rodríguez, quien es panista de la ex Villa Maicera desde 1993.

Con melón...		Algunos casos de militantes panistas que están con MC.			
Victor Sánchez Diputado federal	Macedonio Tamez Diputado federal	Héctor Álvarez Alcalde de Zapotlanejo	Alberto Esquer Alcalde de Zapotlán	Moisés Anaya Regidor en Chapala	Armando Guzmán Regidor en Zapopan
José Manuel Romo Regidor en Guadalajara	Ricardo Rodríguez Srio. General de Zapopan	Alan Mata Contralor de Etzatlán	Diego Monraz Serv. Mpales en GDL	José Luis Íñiguez Fomento Deportivo	Gerardo Rodríguez Podría entrar a Zapopan.

Su hermano, Gerardo Rodríguez, renunció recientemente al blanquiazul y se presume que se incorporará al partido naranja.

En el mismo supuesto se encuentra Armando Guzmán, regidor de MC en la ex Villa Maicera, quien sigue apareciendo en el registro panista.

Los Presidentes Municipales de Zapotlanejo y Zapotlán El Grande, Héctor Álvarez y Alberto Esquer, respectivamente, llegaron a sus

cargos bajos los colores de MC, pero tampoco han sido excluidos del padrón panista.

Por su parte, José Luis Íñiguez Gámez, quien milita en el PAN desde 1998, fue Alcalde de Yahualica de González Gallo y diputado local en la 58 Legislatura; actualmente aparece en la nómina de MC como Secretario de Fomento Deportivo.

El ex Gobernador Alberto Cárdenas Jiménez exigió

que en 2018 no se repita la traición a Acción Nacional y urgió al dirigente estatal de este partido, Miguel Ángel Martínez, a hacer una limpia sin entrar en vericuetos legales.

Martínez recordó, sin embargo, que cada militante que se encuentra sujeto a un proceso de expulsión tiene derecho de audiencia y defensa dentro de un procedimiento legal establecido en los estatutos.

## PAN y PRI piden revisar exoneración de Carlos Delgado

Los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara denunciaron que interpondrán recursos de revisión a la resolución de la Contraloría municipal en donde se exonera a Carlos Delgado, coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico, por considerar que no se tomaron en cuenta todas las pruebas para sancionar al funcionario en lo que consideran hay un conflicto de intereses en la contratación de las empresas Euzen y La Covacha.

De esta forma, el coordinador de los regidores del PAN señaló que "veíamos a escuchar los avances de la investigación, sin embargo, se adelantaron y notificaron la resolución en donde se concluye en forma sintetizada la insuficiencia de elementos jurídicos para considerar presunto responsable a Carlos Delgado Padilla".

Además se resuelve "archivar el asunto como concluido", por lo que no se explican cuál es la causa de ese cambio en la orden del día de la sesión.

Ante este panorama Alfonso Petersen Farah indicó que "me parece una falta de respeto a los tapatíos, que ante un asunto donde existen evidencias claras de una irregularidad, de un conflicto de intereses, con la evidencia documental y una confesión expresa del servidor público denunciado, a través de su declaración 3 de 3, se atreven a hacer una interpretación simplista de un artículo, en una investigación salvaguardando los principios de igualdad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de las funciones del denunciado".

Por lo que consideró que la resolución emitida por esa dependencia municipal "cae en el cinismo y echa abajo cualquier discurso de que no recibe línea de nadie Contralor".

El panista recordó que el acusado tuvo un vínculo profesional con Euzen Consultores, así como pa-



*Me parece una falta de respeto a los tapatíos, que ante un asunto donde existen evidencias claras de una irregularidad, de un conflicto de intereses, con la evidencia documental y una confesión expresa del servidor público denunciado, a través de su declaración 3 de 3, se atreven a hacer una interpretación simplista de un artículo, en una investigación salvaguardando los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de las funciones del denunciado"*

**Alfonso Petersen Farah**

ra La Covacha Gabinete de Comunicación, hasta el 30 de septiembre de 2015, en donde tuvo ingresos por casi 1.9 millones de pesos aproximadamente 138 mil pesos mensuales. Pero en Guadalajara sus ingresos son sólo de 41 mil pesos mensuales, es decir, menos de una tercera parte de lo que ganaba anteriormente.

"A las pocas semanas de haber iniciado la administración el servidor público ya había solicitado, vía requisición, la contratación de estas empresas, lo cual se llevó a cabo. A seis meses de haber dejado de ser consultor de estas empresas, realiza solicitud y recomendación que hace para contratar a las empresas de donde era consultor Carlos Delgado, además la hace tratando de justificar una adjudicación directa, sin que se acredite la urgencia o que se trate de proveedor único".

Por eso desde su punto de vista "queda claro que la Contraloría está actuando en cumplimiento al interés del Presidente municipal (en subordinación), que desde que se hizo público esta situación salió a defender a toda costa al denunciado y a las empresas".

Ante este panorama es que buscarán interponer un recurso de revisión ante la misma dependencia ya que no están conformes con la resolución, pero en caso de que la respuesta sea la misma recurrirán a los tribunales.

A esta postura se unió la regidora del PRI, Angeles Arredondo quien cuestionó por qué desde el 15 de diciembre pasado la empresa La Covacha firmó tres contratos en donde en una de las cláusulas indica que ya estaban dentro del padrón de proveedores, mientras que el contralor señaló que esta inscripción se llevó a cabo el pasado 10 de febrero.

Agregó: "Sin estar registrados en el padrón ellos ya habían firmado los tres contratos desde diciembre. Aquí se contradice y demuestra una falta de seriedad de la Contraloría y así es como resuelven las cosas, acomodándolas a modo, pero lo peor sin revisar correctamente las resoluciones y esto pasó en esta resolución", por lo que también pedirá una revisión del documento exoneratorio y pidió la renuncia del Contralor.

QUITARÁN PRIVILEGIOS A 1598 ACTORES POLÍTICOS

## Eliminación del fuero pasa en primera lectura en el Congreso

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTE**

■ Por unanimidad, el pleno del Poder Legislativo local avaló en primera lectura la iniciativa para eliminar la inmunidad penal a los políticos en Jalisco; a su vez se aprobó hacer un llamado al Congreso de la Unión para que también se elimine el fuero federal.

Con lo anterior, falta que pase en segunda lectura la iniciativa, en una próxima sesión del Congreso. Debido a que este jueves el tema se votó por unanimidad y considerando que ya se han pronunciado a favor los líderes parlamentarios de las bancadas

mayoritarias, del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro Castro; del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda; y del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monrreal Ibarra; se prevé que el planteamiento para quitar la inmunidad y privilegios prospere en la entidad.

Serían mil 598 servidores públicos de Jalisco los que dejarían de ser inmunes en la comisión de delitos del fuero común, entre los que se encuentran; el gobernador y los titulares de las secretarías del Poder Ejecutivo; los diputados



ANDREA GARCÍA

*Falta que se apruebe en segunda lectura en una próxima sesión*

locales; el fiscal General y el procurador Social; los magistrados del Poder Judicial del Estado; los presidentes municipales, regidores, síndicos y concejales de los ayuntamientos o concejos municipales, entre otros.

Se modificarían los artículos del 100 al 105 de la Constitución del Estado; así como las leyes de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la Orgánica del Poder Legislativo, donde se contempla el juicio de procedencia.

## DIPUTADOS DE JALISCO

# Piden a Congreso federal que desaparezca el fuero



TWITTER  
@triqueljalisco

ELIZABETH RIVERA AVELAR

**E**l Congreso de Jalisco pidió al Congreso federal que elimine el privilegio del fuero. Ayer, en sesión de pleno, los diputados locales aprobaron un punto de acuerdo legislativo en el que solicitan a sus pares que retiren el privilegio del fuero de las leyes federales.

En la misma sesión los representantes populares también aprobaron en primera lectura las reformas para la erradicación del fuero de las leyes estatales.

El acuerdo legislativo exhorta al Congreso de la Unión a que reformen cuatro artículos y deroguen uno más de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los legisladores locales ratificaron los dos dictámenes y el acuerdo sobre el mismo tema con 34 votos a favor; los cinco diputados restantes no asistieron a la sesión.

El dictamen del Legislativo local plantea reformat tres artículos y denoga otros seis de la



Los exhorto a trabajar con más empuje (...) para enfatizar el trabajo de las constituyentes locales y regresar el respeto a este Poder Legislativo que nos ha negado la sociedad"

REFUGIO  
RUÍZ  
DEPUTADA  
PRI

Constitución Política del Estado de Jalisco, otro decreto deroga y modifica varios artículos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Ahora, para que el fuero sea eliminado, tendrá que pasar una sesión intermedia y se planea que las modificaciones queden totalmente aprobadas en la asamblea del 11 de agosto. Posteriormente se tendrá que tener el respaldo de la mayoría de los ayuntamientos de Jalisco.

### CELEBRAN A LA CONSTITUCIÓN

En la sesión solemne por el 99 aniversario de la aprobación de la Constitución Política del Estado de Jalisco, realizada ayer, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Refugio Ruiz Moreno exhortó a sus compañeros diputados a trabajar para recuperar el respeto de la sociedad hacia los legisladores.

"Los exhorto a trabajar con más



CLARTOSQUINO

CONGRESO DE LA UNIÓN. Legisladores locales les piden a sus pares federales que reformen cuatro artículos y deroguen otro más.

empuje, empeño y dedicación, haciendo a un lado las diferencias partidistas, y lograr los consensos necesarios para enaltecer el trabajo de los constituyentes locales y regresar el respeto a este Poder Legislativo que nos ha negado la sociedad", indicó en su discurso la legisladora morena.

La legisladora resaltó la reciente reforma que se aprobó en materia de participación ciudadana, en la que se integraron a la

Constitución local figuras de consulta popular, como revocación de mandato, presupuesto participativo, gobierno abierto, además de la eliminación del fuero, el cual ya fue aprobado en comisiones y en la sesión de hoy se prevé aprobar en el pleno.

Al acto acudieron el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, y el titular de Enlace Legislativo del gobierno del estado, Tomás Figueroa.

## La reforma propone reformas a artículos de la constitución

# Mandan cambios al Congreso de la Unión

Es uno de los pasos para eliminar el fuero a funcionarios de Jalisco

Arturo Ramírez Gallo, **Guadalajara**

Como parte del proceso para la eliminación del fuero constitucional en Jalisco, el Pleno del Congreso de Jalisco aprobó enviar la iniciativa de reforma al Congreso de la Unión para que a nivel federal se elimine el fuero constitucional.

La iniciativa propone la reforma de los artículos 61, 108, 110 y 111 y la derogación del 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En Jalisco actualmente se sigue el proceso para eliminar el fuero de la constitución local.

Por otra parte, después de ser aprobada la eliminación del fuero en la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso Local el pasado martes, ayer el dictamen para reformar la constitución local, las leyes de Responsabilidad y la Ley Orgánica del Poder Legislativo se presentaron en primera lectura.

Tras este paso, se realizará una sesión del Pleno para que se sometan a votación las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos que buscan eliminar el fuero a nivel local. Posteriormente, al tratarse de una reforma constitucional, también se pondrá a consideración de los ayuntamientos.



Tras ser revisada en la capital del país, se enviará de nuevo a Jalisco

Si las reformas son aprobadas por los gobiernos municipales, el siguiente paso es la votación de los diputados locales a las reformas a la Ley de Responsabilidades del Estado de Jalisco y la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

En caso de aprobarse, se eliminará el fuero al gobernador del estado, diputados, secretarios del Poder Ejecutivo, fiscal general, procurador social, magistrados del Poder Judicial, consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), magistrados del Tribunal Electoral, comisionados

del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (IPI), el Auditor Superior del Estado, presidentes municipales, regidores y síndicos.

Y al ser una reforma a nivel estatal, los funcionarios no tendrán ninguna inmunidad por delitos del fuero común, o sea, robo, lesiones, homicidio doloso o culposo, delitos patrimoniales, extorsión, privación de la libertad o delitos sexuales. Sin embargo, podrán gozar del fuero federal que considera delitos contra la salud, portación de armas, entre otros. M

## Solicitaron investigación de la compra

# Diputados aprueban desechar la iniciativa de venta de Casa Jalisco

ARG, **Guadalajara**

Con 13 votos en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y 19 a favor, el Pleno del Congreso de Jalisco aprobó desechar la iniciativa del gobernador Aristóteles Sandoval para desincorporar del dominio público y así enajenar la propiedad llamada Casa Jalisco que se ubica en Chicago, Estados Unidos.

La no aprobación para la venta del inmueble se debió a que el Poder Ejecutivo no envió información necesaria a la Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco para que éste hiciera un estudio de los beneficios o no de la venta. Al no hacerlo y al cumplirse los tiempos legislativos se desarrolló dicho dictamen.

"De acuerdo a los datos mostrados en la iniciativa no existe claridad sobre el destino que se le dará a los recursos que se obtengan de la venta del inmueble, así como también, en relación a lo dicho en la iniciativa y avalúo enviado por el Ejecutivo, habría una pérdida financiera de casi el 60 por ciento del costo inicial", señala el dictamen aprobado.

En el acuerdo legislativo aprobado se indica que a pesar de

La propuesta se desechó con base en que no se entregó información de los beneficios de la venta

desecharse dicha iniciativa, se queda a salvo del Poder Ejecutivo para que pueda hacer una nueva solicitud para pedir la venta de Casa Jalisco cuando se tenga la información solicitada por el Poder Legislativo.

En el punto dos del acuerdo también se realiza un exhorto al gobierno del estado para que se pueda gestionar un mínimo en los gastos de operación del Programa Casa Jalisco y de su mantenimiento y así evitar afectaciones al presupuesto de egresos del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco.

También se solicitó que la Contraloría del Estado inicie una investigación sobre la compra de dicho inmueble y posteriormente envíe al Congreso de Jalisco "los criterios y análisis dados para la adquisición de dicho inmueble al valor correspondiente y, en su caso, abra los procedimientos de responsabilidad". M

CONGRESO SE REVERTIRÍA LA DECISIÓN SI EL EJECUTIVO PRESENTA UN NUEVO AVALÚO

## Pleno rechaza venta de Casa Jalisco en Chicago

Diputados afirman que no tienen elementos suficientes para aprobar el proceso

También se requiere la autorización del Fojal para la desincorporación

El pleno del Congreso del Estado de Jalisco aprobó un acuerdo que desecha la iniciativa de decreto del gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, consistente en la desincorporación del dominio público y enajenación de Casa Jalisco, en Chicago.

Con esta aprobación, el mandatario estatal tiene derecho de presentar una nueva petición para la venta de Casa Jalisco, en cuanto realice un nuevo avalúo del inmueble.

El diputado Pedro Kumamoto mencionó que el rechazo se da porque el Ejecutivo



Pedro Kumamoto, diputado local

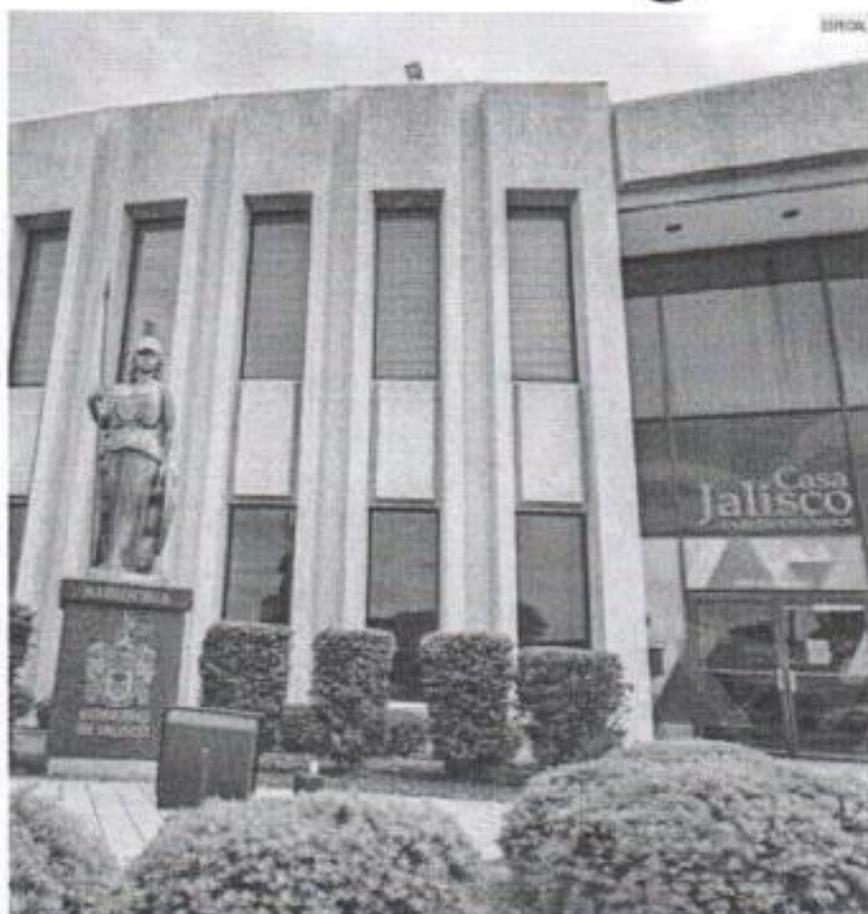
no tiene las atribuciones legales para hacer la venta, además que debe existir la autorización del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) hacia el gobernador, para la venta.

“Se dará oportunidad (al gobernador) de que lo vuelva

a presentar. No es como tal un rechazo para siempre de la venta de la casa, pero por hoy no tenemos los elementos jurados para determinar que se pueda vender”.

A finales de junio, la Comisión de Hacienda aprobó desechar esta iniciativa, y en la sesión de este jueves fue el pleno el que ratificó esta decisión. En comisiones se rechazó argumentando que se requería un avalúo reciente de la propiedad para autorizar su venta.

El acuerdo legislativo es que el gobernador pueda presentar una nueva propuesta antes de seis meses.



**REQUISITOS.** El Congreso señaló que es necesario un nuevo avalúo, ya que con el documento enviado por el Ejecutivo, perderían 60% del costo inicial de la finca cuando se compró en 2009.

## Presionarán con el desafuero

Durante la sesión de este jueves, los diputados aprobaron en primera lectura la desaparición del fuero en las leyes de Jalisco, y uno de los acuerdos es exhortar al Congreso de la Unión para que reformen cua-

tro artículos y eliminen al fuero estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Lo siguiente es que el pleno suba el tema en una sesión intermedia, para que fi-

nalmente se apruebe el próximo 11 de agosto, ya con el respaldo de los ayuntamientos del Estado de Jalisco.

Con lo aprobado, burócratas perderían el privilegio en delitos del fuero común.

## Señalan que no existe limitación para Uber Pool

Contradice el diputado Alejandro Hermosillo, vocal de la Comisión de Movilidad al secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, que declaró que habrá operativos contra Uber por implementar Uber Pool (servicio colectivo), que "no hay una limitación, tampoco una mención de este tipo de servicio, la máxima de la ley que lo que no está prohibido está permitido".

El secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, en entrevista en el Congreso del Estado, señaló: "Uber no puede hacer paradas continuas, sería transporte público".

Uber anunció que a partir del 19 de julio implementará Uber Pool, lo que propiciará un ahorro del 30% a los usuarios.

Hermosillo manifestó: "Tiene total aval la empresa para realizar este tipo de servicios de compartir el auto, el hecho, el número de pasajeros que nosotros habíamos propuesto, no quedó en el decreto final (ocho pasajeros), sino quedó que simplemente con la aplicación móvil para poderlo realizar, estoy completamente seguro que no existe en ningún lugar la vinculación de este servicio con un tipo de transporte de lujo, de hecho en la Ley de Movilidad no se menciona distintos sectores del transporte, solamente se habla de lo que pueden hacer estas empresas".



» EL VOCAL de la Comisión de Movilidad, señaló que en la ley no hay una clasificación de vehículos.

De hecho, agregó que es justo lo que pretendían los diputados, de llegar a esquemas de compartir el auto y que haya menos número de automóviles y ayudar al medio ambiente.

Son servicios de transporte de pasajeros mediante demanda vía aplicaciones móviles. "mientras sea por demanda y vía aplicaciones móviles tu puedes desarrollar estrategias de negocios te convengan".

El vocal de la Comisión de Movilidad, señaló que en la ley no hay una clasificación de vehículos, "a mí me da a pensar que en el Reglamento ellos lo están pensando así, pero no pueden prohibir algo en el reglamento algo que no está prohibido en la ley".

En cuanto a que el vehículo haga una serie de paradas para recoger a usuarios y se pudiera confundir con

el transporte colectivo, no obstante solicitarlo a través de la plataforma, puntualizó: "La limitante que pone la ley es que no se puede acceder al pasaje en la vía pública, no puedes pararte y recoger pasaje sino hay una solicitud vía electrónica mediante la aplicación móvil, si eso pasa, la vinculación entre usuarios eso me parece positiva y no hay ninguna limitación en la ley, unos lo están pensando así".

Citó de ejemplo que más bien es en lugares de concurrencia como un aeropuerto, personas que solicitan uno y deseen compartirlo y van a un lugar cercano los va a subir en el mismo auto "y eso a mí me parece adecuado".

Aclaró que "no son rutas, no están infringiendo ningún apartado de la ley". El legislador subrayó que en este tema y en lo del pago en efectivo que han advertido (el Gobierno) que a través del reglamento lo van a limitar "van a incurrir en una controversia con la ley, porque la ley es muy clara y justo cuidamos el pago en efectivo y este tipo de servicios".

"Uber Pool está permitido, no está prohibido en la ley y por lo tanto está permitido". En el reglamento el Poder Ejecutivo sólo puede instrumentar la ley y no la pueden "ni sobrepasar ni extralimitarse". (Rosario Bareño Domínguez)

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El secretario General de Gobierno dice que está fuera de la ley

## No vamos a permitir Uber POOL en GDL: López Lara

Hace dos días Uber presentó en Guadalajara el servicio POOL, que consiste en transportar de manera colectiva a los usuarios. Sin embargo, ayer el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, advirtió que no se permitirá que la empresa otorgue dicha opción, porque no se contempló en las reformas a la Ley de Movilidad.

"Se quiere hacer transporte colectivo como ya lo anunciaron, no lo vamos a permitir porque no está dentro del reglamento. Tendremos que aplicar sanciones (...) no como si fuera transporte público, no lo hacen ni los taxistas tradicionales, si no sería transporte colectivo", señaló el funcionario.

Uber dio su postura a MILENIO IALISCO y negó que el servicio POOL se parezca a un transporte colectivo. "Uber POOL permite que un grupo de particulares con destinos



Con POOL prometen un ahorro económico de hasta el 30 por ciento

y caminos similares pueden viajar en un mismo vehículo. Gracias a nuestra tecnología, uberPOOL no viaja por rutas predeterminadas sino que va ajustando su trayectoria en tiempo real para dejar en la puerta de sus destinos a los usuarios", señaló la empresa.

Presumen que dicho servicio ayuda a que se necesiten menos autos particulares para mover a más gente, por lo que aporta a generar menos tránsito vehicular y menos contaminación de Guadalajara.

Por tal razón, este jueves se celebró una reunión con el titular de la Secretaría de Movilidad (Semov),

Servando Sepúlveda Enríquez, para plantear operativos y vigilar la operación de la Empresa de Redes de Transporte (ERT), del cual el reglamento no ha sido concluido.

Por su parte, el diputado del Partido Movimiento Ciudadano y vocal de la Comisión de Movilidad del Congreso local, Alejandro Hermosillo, contradujo lo dicho por Roberto López Lara, al señalar que en las reformas a la Ley de Movilidad para regularizar a las ERT se prohíbe Uber POOL.

"Tiene total aval la empresa para realizar este tipo de servicios de compartir el auto; el hecho, el número de pasajeros que nosotros habíamos propuesto, no quedó en el decreto final (8 pasajeros)", agregó.

La empresa promete con POOL un ahorro económico a los usuarios del 30 por ciento a comparación de Uber X. Este servicio comenzará en Guadalajara el 19 de julio próximo. M

## Comparece Lapuente Rodarte al Congreso

■ No se encontraron elementos para iniciar un procedimiento en contra del coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico

VICTOR RAMIREZ ÁLVAREZ

**E**l contralor de Guadalajara, Ignacio Lapuente Rodarte, no encontró elementos para iniciar un procedimiento en contra del coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico, Carlos Delgado Padilla, por las presuntas irregularidades e la contratación de las empresas Euzen y La Covacha, por lo que las denuncias presentadas en su contra ante esa instancia no procedieron y lo exoneró de todos los cargos, incluso hasta de la posibilidad de reubicarlo.

Durante su comparecencia ante los integrantes de la Comisión de Transparencia del Ayuntamiento tapatío, Lapuente Rodarte hizo un recuento de las denuncias presentadas en su dependencia, entre ellas la de los regidores del Partido Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional, tras lo cual se ordenó la investigación administrativa.

Explicó que conforme a lo que investigaron y de ver las actas constitutivas de las empresas, así como las copias simples de las facturas que amparan la prestación de servicios profesionales de consultoría con ambas empresas de una carta que envió el señalado en donde asegura que no tenía nada que ver con esas empresas.

Lapuente Rodarte indicó que al terminar la investigación de esa contraloría, tras analizar las denuncias y las pruebas que se presentaron para señalar que se violaba la ley, ya que este funcionario recomendó la contratación de ambas empresas, así como los documentos de la defensa del implicado.



» EL CONTRALOR de Guadalajara, Ignacio Lapuente Rodarte.

Señaló que todos los denunciantes afirmaban que Carlos Delgado violaba la ley de Responsabilidades de Servidores Públicos al intervenir en una adjudicación directa a ambas empresas, debido a que prestó sus servicios profesionales y por lo que debió excusarse de este proceso ya que tuvo una relación previa con ellas, para lo cual se presentó las copias de la declaración tres de tres en donde manifiesta haber trabajado para esas empresas hasta antes del uno de octubre del 2015 y copias de los contratos con dichas empresas.

Dijo que Carlos Delgado "sólo prestó servicios para las empresas Euzen y La Covacha y no lo hizo como empleado, este hecho está probado mediante los contratos y las facturas que nos entregaron", además "no hubo intervención en asuntos en los que tuviera interés de ninguno conforme a la ley ni para él o de terceros con los que tenga en tiem-

po presente relaciones de servicios profesionales ni para socios ni sociedades de las que el servidor forme y haya formado parte".

Con estos argumentos dijo que no se "cumplen con los supuestos que marcan la ley para considerar la existencia porque el servidor público nunca ha formado parte de las empresas en calidad de socios y respecto a la prestación de sus servicios éstos fueron concluidos en septiembre del 2015 cuando Carlos Delgado no era servidor público, en conclusión no hay elementos para determinar responsable a Carlos Delgado".

El Contralor municipal indicó que en el caso de la petición de los panistas de que se reubique de puesto al acusado, por lo que tampoco procedió a hacerse esta petición ya que en caso de hacerlo se violaría su derecho humano de la presunción de inocencia, por eso se desechó esta petición.

## Proponen que oficial del RC pueda cambiar nombres

Para evitar gastos y trámites judiciales para corregir actas, la diputada Adriana Medina presentó al Pleno del Congreso la iniciativa para reformar la Ley del Registro Civil y sea el Oficial del Registro Civil el facultado para hacer las correcciones en estos documentos oficiales.

Por ejemplo, si es María y la abrevian con "Ma." o también cuidar que nombres sean objeto de "bullying" en la escuela "Zoé Vaca"... poner "Zoé Irma Vaca", etcétera.

En los últimos tres años los registros civiles en la entidad recibieron 12 mil aclaraciones de actas de nacimiento y los juzgados cerca de dos mil para correcciones.

El trámite vía administrativa es de 219 pesos y el Judicial ronda los 25 mil pesos indicó la legisladora.

Indicó que las actas que contengan errores mecanográficos, ortográficos o de otra índole, que no afecten sustancialmente los datos de las actas del estado civil, serán aclarados o testados mediante solicitud de parte interesada presentada ante el Oficial del Registro Civil que corresponda, acompañada del acta en la que se pretenda hacer la testadura o aclaración.



» EL TRÁMITE vía administrativa es de 219 pesos y el Judicial ronda los 25 mil pesos indicó la legisladora.

El Oficial del Registro Civil examinará la solicitud y si la encuentra procedente de conformidad con los supuestos establecidos en el Artículo 128 de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco, ordenará sin más trámite, que se testen las menciones prohibidas o aclaraciones, en su caso, tanto en el mismo original como en el duplicado, girando, para esos efectos, sendos oficios al titular del Archivo General del Estado y dejando constancia en el propio Registro Civil.

La aclaración por el uso de abreviaturas o datos numéricos no permitidos, el empleo de idioma distinto al español, a excepción de las zonas indígenas del Estado, la difícil legibilidad de caracteres, el error mecanográfico u ortográfico

co evidente, así como la defectuosa expresión de conceptos, cuando por el contexto de la inscripción o de otras inscripciones, no haya duda de su contenido.

La indicación equivocada del sexo, cuando no haya duda sobre la identidad del nacido por las demás circunstancias del registro; y la inclusión del apellido de la madre, cuando no aparezca al margen del acta, cuando ésta sí compareció al registro.

Y cuando se solicite variar algún nombre puesto erróneamente u otra circunstancia esencial.

El procedimiento judicial de rectificación de actas se lleva a cabo mediante el trámite de un juicio ordinario, en virtud de sentencia ejecutoria, y procede bajo los siguientes supuestos:

En ese sentido, señaló Medina la intervención judicial en el proceso de rectificación es por demás justificada y necesaria; sin embargo, al desahogarse mediante esta vía, el trámite es largo y costoso "es justificada y necesaria; sin embargo, al desahogarse mediante esta vía, el trámite es largo y costoso".

## 'Truenan' examen para ir al ITEI

MARTÍN AQUINO

Los aspirantes a cargos de Comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (ITEI), reprobaron el examen de conocimientos.

De 38 candidatos, 34 tuvieron que realizar la prueba y ninguno alcanzó los 80

puntos mínimos requeridos.

El que cuatro no aplicaron la evaluación fue porque en una primera convocatoria para ocupar los cargos en disputa —dos Comisionados titulares y dos suplentes—, lograron calificación aprobatoria y ese resultado se les respetó para este segundo proceso convocado por el Congreso de Jalisco.

Debido a que 34 de los candidatos reprobaron el examen, el Consejo Consultivo del ITEI determinó enviar al Legislativo dos listas, una con los nombres y calificaciones de los que no acreditaron la evaluación, y otra con los datos de los cuatro que sí pasaron desde la primera convocatoria.

La intención del Conse-

jo es que sea el Legislativo quien determine el procedimiento a seguir, es decir, aplicar otra prueba o designar los cargos a los aspirantes a quienes se les respetó resultado del proceso anterior, que serían Ricardo Alfonso de Alba Moreno, Alfonso Hernández Godínez, Natalia Mendoza Servín y Gilberto Tinajero Díaz.

Ramón Becerra Reynoso fue uno de los prospectos que reprobó el examen, obtuvo 72 puntos, y según él, la prueba fue demasiado compleja, pues se les preguntaban datos como qué hace el Secretariado Técnico del Gobierno Abierto, cuya respuesta tal vez ni los actuales Comisionados del ITEI conocerían.

## Ninguno de los 34 candidatos a ser comisionados rebasó los 80 puntos Reprueban aspirantes examen del Itei

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**N**inguno de los 34 aspirantes pasó el examen que se aplicó como parte de la segunda convocatoria para elegir a dos comisionados y dos suplentes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei).

Por tal razón, el Consejo Consultivo del Itei decidió enviar al Congreso de Jalisco una lista de los cuatro aspirantes que obtuvieron

una calificación mayor de los 80 puntos en la primer convocatoria y a quienes respetaron el derecho adquirido de ser considerados en la lista de elegibles. Además, harán llegar los resultados de quienes participaron en el examen.

La convocatoria señala que "en caso de que menos de cuatro aspirantes a Comisionados Ciudadanos obtuvieran un resultado de al menos ochenta sobre cien puntos" se debería aplicar un examen extraordinario en las 12 horas siguientes del examen. Sin

embargo, el Consejo, al otorgar derecho a los cuatro aspirantes que obtuvieron calificación en la primera convocatoria, dieron por cumplido el proceso.

En la primera convocatoria 27 personas hicieron el examen; cuatro pasaron al obtener calificación a partir de 80. Estos son Natalia Mendoza Servín con 83 puntos, Alfonso Hernández Godínez con 82, Gilberto Tinajero Díaz con 80 y Ricardo Alfonso De Alba Moreno con 82 puntos.

Será el Congreso de Jalisco quien

recibirá dichas listas y definirá si se eligen a los dos comisionados y suplentes a partir de los cuatro que aprobaron en la primera convocatoria.

Algunos aspirantes que hicieron la prueba se manifestaron inconformes por la forma en la que se aplicó la evaluación. Uno de ellos fue el actual comisionado Pedro Vicente Viveros, con 73 puntos.

Fueron nueve candidatos los que mandaron un oficio pidiendo la aplicación de un examen extraordinario. M

# HCG comprometido con la transparencia

■ El Sindicato Unido de Trabajadores del HCG es el primero en transparentar la información a través de su página de Internet

ISABELA LÓPEZ VILLALOBOS



» LA PRESIDENTA del ITEL, Cynthia Cantero Pacheco, reconoció al Sindicato Único del Hospital Civil.

El Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco, firman un convenio de colaboración para fortalecer la cultura de la transparencia y acceso a la información pública gubernamental, protección de datos personales, combate a la corrupción e impunidad.

De más de mil 500 sindicatos que hay en la entidad, de los cuales 150 reciben recursos públicos, el Sindicato Unido de Trabajadores HCG es el primero en transparentar la in-

formación a través de la página de Internet propia y estar adscrito al página de Infomex.

La presidenta del ITEL, Cynthia Cantero Pacheco, reconoció al Sindicato Único del Hospital Civil en ser el primero en establecer un convenio de colaboración para transparentar los recursos públicos.

De acuerdo a los estatutos de la ley en la materia, señaló que los sindicatos entre otros aspectos deben cumplir con las disposiciones que establece la ley en la materia como contar con un portal de Inter-

net propio o en alguna dependencia para rendir cuentas y facilitar a la sociedad el acceso a la información pública.

Comentó que los sindicatos que reciben o ejercen recursos públicos son sujetos obligados, entre otros puntos que deben publicar, señaló Cantero Pacheco, documento de registro de los gremios (domicilio, número de registro, nombre del sindicato, nombre de los integrantes del Comité Ejecutivo, y de las comisiones, fecha de vigencia, número de socios, centro de trabajo que pertenezca, estatutos,

padrón de socios), actas de asamblea, reglamentos internos, contratos colectivos y convenio entre sindicatos y autoridades.

Así como relación detallada de recursos públicos, económico o en especie, bienes o donativos que reciba e informe detallado del ejercicio y destino final de los recursos públicos que ejerzan.

"Además, tienen que atender el cuidado de los datos personales que tienen en su poder, este tratamiento debe de ser con uso responsable de acuerdo a la normatividad, en el caso específico de los sindicatos tiene que ser con la normatividad que aplica para el sector privado".

Por su parte, el secretario General del Sindicato Único del HCG, Juan José Hernández Rodríguez, sostuvo que todo recurso público que puede llegar a recibir el gremio es transparente, y puede revisarse en la página de Internet del sindicato.

"Hoy le puedo decir a mi comunidad hospitalaria que tenemos una página de Internet donde pueden verificar la toma de nota, los socios que somos, la información detallada del recurso que recibimos y el destino de ellos".

Por su parte, el director General del HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, mencionó que el Sindicato del Hospital genera certidumbre a los trabajadores al informar sobre los destinos de las cuotas de recuperación, la capacitación educativa, apoyos y en el rubro de concurso por escalafón.

El Sindicato Único de Trabajadores del HCG cuenta con más de seis mil trabajadores inscritos en el Comité Directivo.

# En 15 días, diagnóstico sobre la discriminación

EN EL ESTADO

Una vez instalado el consejo para prevenir este flagelo, ya se preparan los reglamentos que definirán atribuciones y acciones correspondientes



ANALY S. NUÑO

WWW.  
ntrquedatos.com

Con seis meses de retraso, el gobierno del estado dio el primer paso para la operación del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Al instalar el organismo, se estableció un plazo de 15 días para entregar un diagnóstico de discriminación en Jalisco, así como los bosquejos de reglamentos.

En diciembre de 2015 entró en vigor la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación, que establece la creación del consejo, así como los reglamentos tanto de la ley como del organismo que definirán atribuciones y acciones correspondientes.

Fue hasta el miércoles cuando se instaló dicho consejo, que tendrá entre sus funciones emitir recomendaciones para crear políticas públicas encaminadas a prevenir y erradicar la discriminación e incluso sugerir sanciones a servidores públicos que cometan discriminación, ya que fungirá como lazo comunicador que señalará las carencias en la materia.

Dante Haro Reyes, fiscal de Derechos Humanos y secretario técnico del consejo, reconoció que el organismo viene a suplir una serie de "ineficiencias" que se tiene tanto en el estado como a nivel nacional en materia de la discriminación que principalmente sufren grupos vulnerables como la niñez, personas de la tercera edad, discapacitados y la comunidad de la diversidad sexual.

"Hay una serie de rutas que tenemos en 2016 y que vemos en el panorama de la última década, de cómo hay diversos grupos vulnerables que en un estado de derecho tienen que tener una atención adecuada. El consejo viene a cor-



ALFONSO HERNÁNDEZ

IGUALDAD. La comunidad LGBTTTI es una de las que sufre más casos de discriminación.

**Hay una serie de rutas que tenemos en 2016 y que vemos en el panorama de la última década, de cómo hay diversos grupos vulnerables que en un estado de derecho tienen que tener una atención adecuada. El consejo viene a corregir una serie de fallas"**

**DANTE HARO REYES  
FISCAL DE  
DERECHOS  
HUMANOS**

regir una serie de fallas".

Detalló que al instalarse el consejo se determinó definir la ruta de trabajo para emitir el reglamento de la ley estatal y el reglamento interno del consejo, que establecerán atribuciones y acciones correspondientes. Actualmente se tiene un anteproyecto al que sólo se le han dado adecuaciones.

## RADIOGRAFÍA DE LA DISCRIMINACIÓN

Asimismo, se dio inicio a la elaboración de un diagnóstico que permita tener una radiografía real de la discriminación en la entidad. Para ello, hasta este jueves se contaba con 27 documentos enviados por diferentes instancias públicas y organizaciones no gubernamentales que muestran un panorama de la problemática.

"La instalación es un primer paso, hay una ruta muy grande por transitar, pero está el primer paso es

el hecho de que se haya instalado y que estos temas puedan llegar al centro de este consejo para poder ser discutidos y traducirse en políticas públicas. Nos dimos un plazo de 15 días para poder analizar todas las propuestas que están acumulándose, el hacer el mapa de ruta crítico y el mapeo de la situación con un diagnóstico claro".

Haro Reyes indicó que el consejo trabajará en temas "sensibles", como la discriminación que sufre la "comunidad LGBTTTI, que en últimas fechas ha estado con la lupa en todas las situaciones de discriminación. Las condiciones que se han dado a nivel país y en el caso de Jalisco tienen que cambiar, hemos transitado en la parte jurídica con una reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos que falta que se plasme en realidades para todos los habitantes, y en este caso para la comunidad LGBTTTI".



ESCANEA  
Creando esta

También afectará en educación e infraestructura para pueblos indígenas

# Por el recorte federal, retraso en obra carretera

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

**R**etraso en la infraestructura carretera será la mayor consecuencia que reciente Jalisco con el recorte federal al presupuesto, el golpe para los proyectos del estado será de alrededor de 400 millones de pesos, y la obra que mayor afectación registra es la ampliación de la carretera El Tuito-Melaque, que su conclusión será aplazada hasta por dos años más de lo previsto.

A raíz de la inestabilidad generada en la Unión Europea por el Brexit, el Gobierno Federal decidió hacer un recorte en el presupuesto de egresos de la Federación por 31 mil 714 millones de pesos, con el fin de dar tranquilidad a los mercados. De esta suma, el 1.6 por ciento, que se traduce en 506 millones de pesos, corresponde a un recorte para Jalisco, explicó en entrevista para MILENIO RADIO, el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Héctor Pérez Partida.

El recorte al presupuesto se reflejará en distintos rubros, entre ellos educación, salud, agricultura y ganadería, la Comisión Nacional para la Protección de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ésta última con un monto cercano a los 400 millones de pesos, "el problema va a ser con el mantenimiento de algunas carreteras federales y el ritmo de la ampliación del Tuito a Melaque", explicó Pérez Partida.

El ajuste no significará que el proyecto se detenga, simplemente el ritmo de construcción de la carretera será más lento a lo programado, así lo prometió el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, durante su participación en XXI Reunión Nacional de Ingeniería de Vías Terrestres, celebrada en Puerto Vallarta.

"Lo que sí ha sucedido es que hay obras que no tienen la característica de ser estructurales y que hemos diferido plazos en

De los 506 millones de pesos que dejará de percibir Jalisco, casi 400 mdp corresponden a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, detalla la Sepaf



El mantenimiento de las vías se complicaría, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

## FINANCIARÁ BANAMEX EL C5

► La Sepaf informó que Banamex será la institución financiera que otorgue el crédito de 695 millones de pesos para la Plataforma Integral Inteligente para la Administración y Operación de Seguridad Pública denominada Escudo Urbano C5.

Para la adquisición del crédito, que contempla una suma de 735 mdp, de la deuda aprobada por el Congreso del Estado a finales de 2015 por un monto de 3,800 mdp- el Ejecutivo estatal hizo la invitación a ocho instituciones financieras debidamente registradas ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de las que tres declinaron, y de las cinco restantes, dos no presentaron propuesta y las tres restantes se mostraron interesadas en participar en el proceso competitivo para otorgar el crédito, y tras evaluación, el Comité de Seguimiento del Financiamiento nombró como ganador al Grupo Financiero Banamex.

Los 40 mdp de crédito restantes que otorgará Banamex, se utilizarán para la continuación del proyecto del Centro Universitario Tonatli, cuyo rector es el ex secretario de la Sepaf, Ricardo Vilanueva Lomelí.

VHO/Guadalajara

## El delegado de la SCT indicó que lo que pasará es que los proyectos vayan lento

lugar de hacerla en dos o tres años se hará en cuatro o cinco años, esto es normal en el sector de carreteras", agregó Ruiz Esparza.

No obstante, el titular de la Sepaf, Héctor Pérez Partida, informó que el recorte ya se preveía. "El gobernador (Arriosteles Sandoval) a finales del año pasado autorizó que enviáramos una iniciativa para contratar un crédito de ciento de Administración de 3,800 millones de pesos", de los cuales 300 mdp se están destinando a

carreteras de Jalisco, "con eso estamos mitigando ese impacto del recorte".

El funcionario indicó que la planeación en el recorte permite que algunos otros proyectos de Jalisco no tengan afectación alguna, entre estos la construcción de la Línea 3, que tiene los recursos garantizados y sigue su ritmo de trabajo es decir, no debe presentar retrasos en la obra.

Otros de los rubros que se verán afectados será el de la infraestructura para la construcción de comunidades indígenas, que tendrá una rebaja de 53 millones de pesos, en tanto que en el ramo educativo, el recorte es de 22.8 millones de pesos, los cuales repercuten directamente en los proyectos relacionados con escuelas de tiempo completo. M

» EL SE-  
CRETARIO  
del Trabajo  
y Previsión Social  
de Jalisco,  
Héctor Pi-  
zano Ra-  
mos.



## Empleo temporal a personas de escasos recursos

■ El programa mano con mano  
busca dar oportunidades y solventar  
situaciones en beneficio de familias

ELSA ARENAS INDA

A medio año transcurrido de este 2016 ya hay fecha para el arranque de la segunda etapa del Programa Mano con Mano, del Gobierno de Jalisco, el cual busca dar oportunidades de empleo temporal a personas de escasos recursos que se encuentran desempleadas y generarles una entrada de recursos que les permita solventar su situación en beneficio de sus familias, y para el cual el Congreso de Jalisco autorizará 300 millones de pesos en la Ley de Egresos del 2016.

El secretario del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, Héctor Pizano Ramos, aseguró que será a finales del mes de junio cuando como parte de los trabajos de la Semana del Bienestar, por primera vez en un municipio del interior del Estado, lo cual es una novedad para este programa que en su primera etapa únicamente contempló a municipios de la zona metropolitana de Guadalajara.

"El Gobernador da arranque formal al Programa Mano a Mano en el municipio de Talpa y Mascota el próximo 26 de este mes (julio) con la Semana del Bienestar, ya se hizo el reclutamiento y ya se tienen las tareas que van a realizar y con ello se darán los otros 22 municipios que están en proceso es un nuevo Mano con Mano, sobre todo regional donde se está atendiendo el interior del estado independientemente de lo que se haga en la zona metropolitana", explicó Pizano Ramos.

El Secretario aseguró que en esta ocasión se corrigieron todos los temas que generaron polémica y denuncias por parte de los beneficiados, por lo que ahora existe un mayor control que permitirá erradicar cualquier tema de manejo de recursos por parte de los supervisores, situación que generó incluso denuncias durante su primera etapa.

Pizano Ramos dijo además que en esta ocasión se buscará dar un paso adelante y es que quienes ya están inscritos en el programa ahora realizarían labores que realmente impacten en sus comunidades, además que recibirán capacitación especial en busca de que puedan obtener una oportunidad laboral una vez que concluya el tiempo que dura el programa.

"Hay indicaciones muy precisas del Gobernador, (de) que sean obras en beneficio para la comunidad y que obviamente dispersemos el recurso en la mayoría de las comunidades del Estado y que nos permita también establecer capacitación que nos permita luego colocarlos en un empleo permanente, el tema no dejarlos después de Mano con Mano sino que se sumen a los esfuerzos que realizamos de colocación de empleo", aseguró Héctor Pizano.

En total serán 22 municipios; 20 del interior del Estado donde se destinará el 84% de los recursos y dos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde se contratará por espacios de entre 60 y 90 días, sin embargo aún hay posibilidad de que se sumen más, pero dependerá de la capacidad financiera del programa y el número de beneficiarios que se alcancen.



Algunos colocaron bardas a los ingresos de sus casas y negocios

## Vecinos de La Azucena, en El Salto Afectados por las inundaciones están abandonados, dicen

Jorge Martínez/Guadalajara

**E**l fraccionamiento La Azucena, en El Salto, una colonia habitada en su mayoría por familias de clase media baja, de la noche a la mañana perdieron todas sus pertenencias luego de que sus casas se inundaran desde el pasado miércoles.

Cada que comienza la temporada de lluvias, quienes viven en ese fraccionamiento, ubicado unos 4 kilómetros de la cabecera municipal de El Salto, por la carretera a El Verde, viven con el temor de que sus casas sean invadidas por el agua, tan sólo en lo que va de julio, dos veces se han inundado más de una veintena de domicilios.

El problema de las inundaciones en La Azucena no es nuevo, desde que se edificaron las primeras casas de interés social en ese lugar, hace más de 10 años, las cuales fueron construidas por la empresa SARE-HIR, las fallas comenzaron a aparecer.

Teresa Cornejo vive en la calle Vía Cimarrón, hace 4 años tramitó su crédito Infonavit pagadero a 30 años con la ilusión de dejarles un patrimonio a sus dos hijos. Es madre soltera, trabaja vendiendo figuras de yeso en un parque cercano a su casa. Armaóbló su vivienda de una recámara con mucho esfuerzo, después compró una televisión, luego una lavadora y como pudo adquirió una cocina integral,

En lo que va del temporal es la segunda vez que se inundan en el fraccionamiento

pero en 20 minutos el agua dejó inservible todo su patrimonio.

"Prácticamente perdí todo, no prendió nada, ni mi lavadora, mi refrigerador, mis sillones se están inflando, cuando se seque todo se va inflar y se va ochar a perder mis documentos, mis fotos", comentó la afectada.

Las paredes de todas las casas fueron construidas con tabla roca, lo que ha propiciado que muchas presenten graves problemas de humedad, cuarteaduras o hundimientos.

Por años, los vecinos han esperado a que los alcaldes cumplan las promesas electoreras que les hacen cada tres años, cuando acuden a buscar sus votos. Tal es el caso del actual presidente municipal, Marcos Godínez Montes, quien se ha hecho de la vista gorda para atender las peticiones de los vecinos.

"Hoy no se ha parado, nadie ha venido, ayer nos prometieron que nos iban apoyar", agregó la mujer.

Después de las inundaciones registradas este miércoles muchos vecinos colocaron bardas.M

# Autoridades incumplen promesa de apoyo

## PENDIENTE DESPENSA Y RECURSOS EN EL SALTO

Tras la inundación ocurrida en colonia Las Azucenas, mandos de los tres niveles ofrecieron su ayuda para solucionar un problema que año tras año se repite

VÍCTOR FERNÁNDEZ

**T**ras la inundación del miércoles y después de un desfile de funcionarios de los tres niveles de gobierno, los habitantes de El Ángel Residencial continúan con las arduas labores de rehacer su vida. El Municipio, por su parte, prometió apoyarlos con despensas y recursos, pero hasta el momento nadie ha visto que las palabras se tornen en acciones concretas.

La inundación es una especie de corolario de una larga fila de inconsistencias por parte de las autoridades de El Salto. Con obra pública deplorable, cuerpos de seguridad y bomberos en números raquíticos, además de mala planeación al momento de levantar fraccionamientos, todo a lo que puede aspirar ayuntamiento es a salir del paso, y según comentaron algunas de las personas afectadas en la inundación, eso es justamente lo único que ha podido hacer.

Juan Manuel Navarro, quien ha vivido 11 años en la zona aledaña al fraccionamiento que se inundó el miércoles comentó: "Hacia como cinco años que pasaba lo que está pasando ahorita, no se inundaba, se estaba inundando abajo, allá por

el canal, y ahorita por el fraccionamiento nuevo, el del Ángel."

Aun cuando Juan Manuel no vive en el fraccionamiento inundado, comparte algunos de los problemas que aquejan a esas colonias en El Salto, uno de ellos es el agua. Según relató el hombre, hay ocasiones en las que hasta se quedan una semana sin agua.

Por su parte, Jacqueline González, quien se mudó con su familia a una casa del fraccionamiento comentó en torno a los bomberos y rescatistas municipales que "como a eso de las 2:53 horas entraron los bomberos y así como entraron se fueron y ya no regresaron hasta que nos fuimos a la carretera. Llegaron como 10 bomberos, muy pocos. Lo que nos dicen los mismos altos mandos del Municipio es que no hay personal".

Otro problema que tiene la colonia es la del alumbrado público, lo cual va necesariamente ligado al problema de seguridad. "Tenemos problemas con el alumbrado público, aquí en la avenida siempre está oscuro", comentó Jacqueline.

El hecho que no se cuente con un sistema de alumbrado público fiable abre la posibilidad para que se comenten delitos, mismos que según indicó María del Carmen

Robles, quien lleva cinco años viviendo en el fraccionamiento, sucede muy seguido. "Hasta dos robos a la semana. Vas caminando por la calle y te arrebatan la bolsa y allá en la calle hasta han violado", refiriéndose a la avenida principal por la cual se ingresa al fraccionamiento.

La misma María del Carmen comentó en torno a su experiencia del miércoles.

"El agua nos subió a más de 40 centímetros y pues se me echó a perder todo. Ayer estuvo aquí el presidente, Marcos Godínez y vino aquí a checar. Nos van a mandar ayuda, según eso que van a poner un colector más grande para que se vaya el agua más rápido. Esta ya es la segunda inundación en ocho días, la primera fue el 27 de junio".

En cuanto al tema del agua potable, que es un problema demasiado común en todo el municipio, comentó: "No tenemos agua suficiente, no nos llega el agua hasta adentro de nuestros hogares, solamente llega a la llave principal, tenemos que meter el agua con manguera o botes. Ayer nos dejaron el agua todo el día porque teníamos que limpiar las casas, pero regularmente nos la dejan hora y media, dos horas al día".



*Como a eso de las 2:53 horas entraron los bomberos y así como entraron se fueron y ya no regresaron hasta que nos fuimos a la carretera. Llegaron como 10 bomberos, muy pocos"*

**JACQUELINE GONZÁLEZ AFECTADA POR INUNDACIÓN**



## Todo el apoyo a damnificados por tormenta

■ El Gobierno de Jalisco se mantiene en constante comunicación con las autoridades de El Salto

Esta semana

Luego de las afectaciones generadas el pasado miércoles en el municipio de El Salto por la tormenta que se presentó durante la madrugada y que afectó al menos a 70 viviendas del fraccionamiento Ángel Residencial, el Gobierno de Jalisco se mantiene en constante comunicación con la autoridad municipal para apoyar en todo lo que sea necesario y dar respuesta a los damnificados.

Roberto López Lara, secretario General de Gobierno, dijo que hasta el momento ningún municipio ha solicitado la declaración de emergencia a causa de las afectaciones por el temporal de lluvias, que además de El Salto, también en Puerto Vallarta fue necesario realizar desalojo de familias de sus viviendas ante el desque de un cerro,



▶▶ROBERTO López Lara, secretario General de Gobierno.

pero en ambos casos no se requirió el apoyo del parte del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Fodden).

Para recibir algún tipo de apoyo económico primero tendría que estudiarse si son sujetos a Fodden, pero para esto es necesaria la solicitud expresa del propio Presidente municipal. "Ahorita no se ha determinado

que tengamos que instalar el Fodden ni se ha solicitado para efecto de apoyo a los damnificados por estos hechos", explicó López Lara.

Sin embargo, esto no significa que el Estado no esté apoyando en las labores de recuperación de las zonas afectadas, el encargado de las políticas públicas en el Estado, aseguró que desde ayer en la

madrugada la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCyB) realizó labores de apoyo a los habitantes sobre todo de limpieza de las viviendas afectadas lo que se hizo en coordinación con la autoridad municipal.

Lo anterior lo declaró en entrevista, luego de la reunión ordinaria del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial, donde se aprobó la agenda de trabajo para el segundo semestre del 2016 y la instalación de mesas de análisis para la revisión de los sueldos y prestaciones de los servidores públicos con miras al Ejercicio Fiscal del siguiente año.

"La intención de este estudio es que se tengan puntos de vista para en su momento ponerlo a disposición del Pleno del Comité y posteriormente mandarlo al Congreso del Estado, situación que deberá ocurrir a más tardar el próximo 15 de julio", explicó Roberto López, y en donde dijo que se tomará en cuenta lo aprobado recientemente por el Congreso para que ningún servidor público gane un sueldo mayor a las percepciones del jefe del Ejecutivo.

El Secretario General informó que en estas mesas se revisarán los sueldos del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, de los magistrados, de los consejeros de la Judicatura, de los magistrados del Tribunal de lo Administrativo (TAE), del Ombudsman del Estado, del Presidente el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y del Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAI).

## Proponen reducir sueldos

FRANCISCO DE ANDA

El Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) acordó llevar a cabo los estudios y análisis correspondientes para ajustar a la baja la partida presupuestal 1000 de Servicios Personales.

Así lo confirmó el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quien recordó que las recomendaciones que emitirá este organismo, las cuales serán enviadas al Congreso del Estado, deberán respetar la disposición legal de que ningún funcionario en Jalisco debe ganar más que el Gobernador.

“(Se hará el estudio y el análisis) para que nos den

**Roberto López** *Secretario general de Gobierno*

“(Se hará el estudio) para que nos den los puntos de vista para, en su momento, ponerlo a disposición del comité y mandarlo al Congreso”.

los puntos de vista para, en su momento, ponerlo a disposición del comité y posteriormente mandarlo al Congreso del Estado”.

“(Habrà) una recomendación a la baja?, se le preguntó al funcionario.

“Así es, aunque también la retroactividad de la ley hay que cuidarla”, dijo.

En un comunicado, la Secretaría general de Gobierno informó que se revisarán los salarios de Presidente y Ma-

gistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Consejeros de la Judicatura, Presidente y Magistrados del Tribunal de lo Administrativo, Auditor Superior del Estado, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y del presidente del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco.

## Recortan 400mdp al Seguro Popular

■ La duplicidad de pacientes que son también atendidos en el IMSS e ISSSTE provocará nulidad en infraestructura hospitalaria y centros de salud

Jalisco se verá afectado en crear infraestructura hospitalaria y centros de salud con el recorte de 400 millones de pesos que la Federación hizo al Seguro Popular al identificar duplicidad en más de 120 mil pólizas pacientes que eran también derechohabientes del IMSS e ISSSTE.

La duplicidad en la atención de los servicios de salud, señaló el secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, fue a nivel nacional al carecer de un padrón único del número de afiliados al Sistema de



»» EL SECRETARIO de Salud, Antonio Cruces Mada.

Protección Social en Salud, Seguro Popular.

"Sí nos afectará en el programa de crecimiento de infraestructura de cambio tecnológico, pero no afectará de ninguna manera el tema de los servicios, todas las instituciones estamos concentrados en el mismo tenor de que la reducción nos impactará y estamos haciendo tanto en los OPD reingenierías".

El titular de Salud en la entidad, mencionó que la meta para el último semestre del año será afiliar a más personas a los programas de salud federal como Prospera, y 65 y Más para obtener 200 millones de pesos extra más la reingeniería económica interna para evitar un impacto mayúsculo en salud de la entidad (**Isaura López Villalobos**)

## Firmarán convenio para que fluyan recursos

■ Raúl Pérez Gómez confió que pronto se plasmarán las rúbricas con el Seguro Poular

El director General del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez, confió que en breve se firmará el convenio con la Comisión Estatal del Régimen de Protección Social en Salud, Seguro Popular para los servicios otorgados durante el año 2016.

A partir de la firma, mencionó que se estaría entregando las comprobaciones de más de 500 mil afiliados atendidos en el primer semestre del año en curso: "También hemos acordado



» EL DIRECTOR General del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez.

implementar un mecanismo facilitador desde el punto de vista administrativo para que eso sea mucho más rápido, y al tener más rápido las conciliaciones los recursos fluyan más rápido".

El HCG recientemente fue acreditado por Gastos Catastróficos en cinco programas: cáncer de colon rectal, cáncer de mama, cáncer de próstata, trasplante renal para menores de 18 años de edad, linfoma no hodgkin.

Al estar acreditados, refirió que el beneficio principal que el financiamiento proviene de la Federación en el ramo de Gastos Catastróficos, y en la población al estar afiliados al Seguro popular "no tiene que erogar ningún peso", finalizó.

A nivel nacional, el bicentenario Hospital Civil de Guadalajara tiene 21 programas certificados, colocándolo como líder en los procesos. (Isaura López Villalobos)

CONFLICTO. Regidores presentarán recurso de revisión en la Contraloría y posteriormente en el TAE.

# Impugnarán resolución a favor de 'El Weren'

## LAS PRUEBAS NO SON SUFICIENTES: CONTRALORÍA

A pesar de concluir la investigación en el caso del coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico, Carlos Delgado Padilla, regidores presentarán recurso de revisión

vidor público nunca ha formado parte de las empresas en calidad de socio, y respecto a la prestación de sus servicios, éstos fueron concluidos en septiembre de 2015 (antes de que Carlos Delgado ingresara a la administración)".

Durante la comparecencia de Lapuente Rodarte, el coordinador de los regidores panistas, Alfonso Petersen Farah, señaló que la Contraloría actuó en este caso, en cumplimiento al interés del alcalde Enrique Alfaro Ramírez, "quien desde que se hizo pública esta situación salió a defender a toda costa al denunciado y a las empresas".

El regidor señaló que en la resolución hay una serie de imprecisiones que deberán analizarse a fondo.

### RECURSO DE REVISIÓN

El regidor dijo que presentará un recurso de revisión de acuerdo a lo que establece el artículo 86 de la Ley de Responsabilidades, para que en un plazo de 15 días impugne la resolución emitida por la Contraloría ante la propia dependencia para que ésta resuelva en un plazo de 30 días.

Por su parte, el regidor priísta Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes dijo que también presentará un recurso de revisión que primero se resuelve en el ayuntamiento y luego se podría ir al Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), "para impugnar en los términos de los argumentos que acabo de escuchar, y si son demasiados burdos, nos podría dar la posibilidad de iniciar un juicio de procedencia en contra del contratista".



GOOGLE+  
ntrguadalajara

Encontramos criterios jurisprudenciales, que son contrarios a lo que afirma la Contraloría, además existe un Código de Conducta para la Prevención de Conflicto de Intereses que se encuentra en la página de la Secretaría de la Función Pública"

ALFONSO  
PETERSEN  
FARAH  
REGIDOR  
PANISTA

### YENZI VELÁZQUEZ

Luego de que la Contraloría de Guadalajara resolviera que no existe conflicto de intereses en el caso del coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico, Carlos Delgado Padilla, conocido como El Weren, quien sugirió la adjudicación directa de las empresas La Covacha y Eu Zen, cuando él habría prestado sus servicios en éstas, los regidores de oposición adelantaron que presentarán un recurso de revisión en contra de la resolución.

La dependencia municipal dio por concluida la investigación y envió ayer el documento a los regidores, justo un día antes de la comparecencia que sostuvo ayer su titular, Ignacio Lapuente Rodarte, ante los integrantes de la Comisión de Transparencia a la cual no acudieron todos los regidores que la conforman.

El funcionario fue señalado por violar el artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, el cual establece en su fracción VIII: "(que los funcionarios deben) excusarse de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga interés personal, familiar o

de negocios, incluyendo aquéllos de los que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o pariente consanguíneo hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte".

Sin embargo, la Contraloría aseguró que las pruebas aportadas por quienes solicitaron la investigación no son suficientes ya que "Carlos Delgado únicamente prestó en el pasado, servicios para las empresas Eu Zen y La Covacha y no lo hizo como empleado, este hecho está probado mediante los contratos y las facturas (de servicios prestados)".

El contratista aseguró que no hubo intervención por parte del funcionario en los asuntos, "en los que tuviera interés de ninguno conforme a la ley ni para él ni para terceros, con los que tenga en tiempos presentes relaciones profesionales, laborales o de negocios ni para socios o sociedades de las que el servidor (las personas antes referidas), formen o hayan formado parte, por lo tanto, no se cumplen los supuestos que marca la ley para considerar la existencia de responsabilidad, pues el ser-

## De manera alterna desarrollan un proyecto de *video mapping*

# Proyectan un salón en los Arcos Vallarta y basílica iluminada

### ZAPOPAN TENDRÁ EL MEJOR MAPPING DEL MUNDO

Entre otros proyectos que prepara la Oficina de Visitantes y Convenciones (OVC) se encuentra la iluminación arquitectónica que realizarán con motivo de las Fiestas de Independencia que se celebrarán en septiembre. Diego Garibay, presidente del Fideicomiso de Turismo, aseguró que de los 20 edificios que han iluminado el que se pretende hacer en la Basílica de Zapopan será el más sorprendente, pues tiene la tecnología más avanzada hasta el momento en mapping. "Es el video mapping más moderno del mundo, tiene una calidad muy superior con una historia animada de la independencia que dura cerca de cinco minutos y será itinerante". Además compartió que se uniformarán a los comerciantes del Andador 20 de noviembre y se habilitarán comercios de comida y bebida nuevos y un moderno sistema de sonido para que la gente disfrute en toda la plaza de la proyección histórica. Más adelante, para los festejos de la Virgen de Zapopan durante La Romería, se hará un mapping con esa temática.

Artlete Solano/Guadalajara

La Oficina de Visitantes y Convenciones (OVC) de Guadalajara desea utilizar algunos pisos de los Arcos Vallarta como Salón de eventos y dotar a la Basílica de Zapopan de un mapping espectacular. Diego Garibay, presidente del Fideicomiso de Turismo, explicó el plan integral con el que se quiere activar uno de los monumentos más emblemáticos de Guadalajara con el fin de convertirlo en un atractivo turístico de la ciudad.

En su perspectiva "es un lugar que más que el valor arquitectónico que le queremos dar, es sin duda ampliamente simbólico para la ciudad, por tanto está cuidado hoy por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y debemos protegerlo como tal. Me parece destinarlo al uso de una dependencia de gobierno como estuvo no es lo ideal, ciertamente el edificio no lo cuidan, se deteriora. Tenemos el estado ideal identificado, no es el ideal, hay un muro de mentiras".

Con base en el estudio que realizaron se definió que los Arcos entraría como uno de los lugares que formarían parte de la ruta del Turibús, de esa forma los visitantes encontrarían una exposición temporal de artistas en el salón principal llamado Sala de Banderas y de ahí pasar a la terraza donde se colocarían una serie de catalejos que ofrecerían una vista espectacular de 360 grados que en días despejados dejaría ver hasta la zona de Chapultepec, dijo Garibay.

En esa gran terraza se establecería a manera de concesión de venta de bebidas tradicionales como cervezas o tequila. Esta infraestructura turística y cultural sería un atractivo de carácter exclusivo dirigido a grupos que atienden a

El Fideicomiso de Turismo desea que se le dé libertad para administrar el monumento y retormar su uso como mirador y como sede de eventos de quien lo desee rentar



El uso de los Arcos como Salón de eventos sería esporádico



El proyecto de video mapping en Zapopan estará a mediano plazo

congresos, convenciones, visitantes distinguidos como cónsules, reuniones de gobierno estatal, municipal o federal. Considero que no es ideal destinar este edificio

para restaurant, salón de evento u otro sobre todo por limitantes establecidos por el INAH pues no se puede colocar cocina. En caso de que en eventos privados se

ofrezca servicio de bufet Garibay dice que hay un espacio al que llama de calentamiento y que la Sala de Banderas podría albergar hasta 50 personas acomodadas en mesas, 80 de pie con periqueras en eventos de coctel o hasta 60 sillas en modalidad de conferencias.

En su estudio buscarían conseguir la autorización para instalar un elevador y adecuar el par de baños con el que cuenta el lugar. "Lo más importante, lo que necesitamos en este país es que las cosas no cuesten sino que nos ayuden y sean productivas y que los edificios históricos sean productivos. En nuestra propuesta la ocupación del edificio sería del 30

por ciento que es muy pequeña, representa unos cinco eventos para estos usos de cocteles, cenas, comidas, conferencias y con las limitaciones, podría ingresar o retornar al municipio por el orden de 4 millones de pesos anuales. Proponemos que la administración se descentralice del municipio para que esto funcione y se haga a través del fideicomiso o sea creado un fideicomiso para ese fin", puntualizó el empresario.

Explicó que el fideicomiso de turismo que él encabeza operaría el proyecto con el 15 por ciento para gastos. Además se establecería un reglamento claro y estricto que se encargue de la gestión del itinerario, las reglas de operación, proveedores, costos, uso y mantenimiento. Garibay asegura que para los eventos privados estaría sujeto a una renta que pagaría cualquier interesado. Las adecuaciones de infraestructura que maneja la OVC captado a través de los impuestos a hotelería. M

## EN LA MINERVA

# Arranca primera fase de diagnóstico

YENZI VELÁZQUEZ

**P**ese a que ya se habían realizado acciones preliminares y de observación de campo, esta semana inició de manera formal la primera fase del proyecto de restauración de la Minerva para conocer el estado en que se encuentra la escultura.

Las autoridades ya retiraron el agua de la fuente, instalaron un andamio y ya se encuentra el equipo que llevará a cabo el levantamiento topográfico, arquitectónico y de deterioros; además, se elaborará un registro fotográfico y se hará una maqueta digital.

El jueves, el equipo de restauración contratado para la primera etapa acudió a la zona; sin embargo, las autoridades reportaron que se decidió trasladar para otro día las acciones de trabajo.

Durante el fin de semana acudieron a la zona las personas que conforman el equipo tanto a nivel local, como el de la Ciudad de México, quienes realizaron una exploración ocular y se tomó un video del interior de la escultura.

El titular de Proyectos del Espacio Público, Adrián Guerrero, informó en días pasados que los trabajos contemplados en la primera fase les podría tomar semana y media, para dar paso a la fase dos, en el que se llevarán a cabo pruebas de solubilidad, la introducción de un boroscopio para sacar un muestreo, análisis de rayos X, de microquímica, metalografía, entre otros.

Comentó que estas etapas permitirán elaborar un proyecto ejecutivo; sin embargo, aseguró que no se podrá contar con uno definitivo, "porque siempre va a haber sorpresas, no existe la posibilidad de poder tener todo el planteamiento, aún después de tener un primer diagnóstico; es decir, se va a hacer este primer diagnóstico que es la fase dos, de ahí se va a entregar un proyecto ejecutivo de los datos que arrojó este diagnóstico, y a partir de ahí se va a proceder a lo que haya indicado; o sea, si es necesario retirarla o no, si se puede reparar de una u otra manera".



HUMBERTO MUÑOZ

**ESTUDIOS.** Según análisis realizado, la escultura presenta graves perjuicios en su estructura.

# Rechazan fondo Iconia; piden modificar el plan

PROYECTO PARA ZONA DE LA BARRANCA

“No hay aval de ningún tipo, es una imposición a todas luces”, advierte Alejandro Michel Flores, presidente de Huentitán Vive, AC

YENZI VELÁZQUEZ

**P**ese a que las autoridades de Guadalajara aseguran que se tenían los consensos con los vecinos y todos los actores involucrados para ejecutar el Plan Maestro de Huentitán con recursos del fondo Iconia (alrededor de 680 millones de pesos), integrantes del Frente Unido de Huentitán aclararon que no están de acuerdo en que el financiamiento provenga de este proyecto que ha estado viciado desde su origen (2008).

Alejandro Michel Flores, presidente de Huentitán Vive, AC, aclaró que los vecinos sostuvieron diferentes reuniones con las autoridades municipales, pero la mayoría de éstas fueron informativas, “en todas se rechaza la veta de Iconia, en todas se rechaza el museo, en todas se rechaza lo que viene siendo el recinto ferial, o sea, realmente lo que viene siendo el plan maestro, 90 por ciento, está rechazado en cada minuto de los cuatro meses”.

Destacó que las autoridades quisieron salirse por la tangente y anunciar una consulta pública para que la gente avalara el proyecto, “pero esa consulta pública aquí también en las minutas habla de que va a ser también supervisada y van a participar los vecinos, precisamente porque vemos que la consulta pública podía venir a modo”.



BARRANCA. Vecinos exigen que se busque otro tipo de financiamiento; se dicen abiertos al diálogo.

**680 MDP**  
RECURSOS del fondo Iconia, con los que se pretende desarrollar el Plan Maestro de Huentitán

Sin embargo, aclaró que seguirán a la espera del llamado para participar en el desarrollo de la consulta, pues “no hay aval de ningún tipo, es una imposición a todas luces”.

Los vecinos se dicen sorprendidos de que a tan sólo unos meses de que el cabildo iniciara un proceso judicial para recuperar las 136 hectáreas que le fueron cedidas a la empresa española Mecano para el proyecto de Puerta Guadalajara (ahora Iconia),

ahora se les quiera convencer de las bondades de un proyecto que significaría un retroceso.

En el posicionamiento brindado en conferencia de prensa por este movimiento, se destacó que “nos inquieta el discurso de los presentes beneficios por rescatar los 680 millones de pesos que se estipulan como contraprestación en el convenio (...) original. Nos parece una negociación caudorosa e ingenua, que evidencia la inexperiencia de quien lo haya tratado”.

Este, debido a que en 2008 las autoridades acordaron que cedieran los terrenos a cambio de que la empresa dotara de infraestructura urbana las inmediaciones del conjunto urbano, por un valor de 65 millones de dólares, “pero en aquel tiempo, la cotización del dólar rondaba los 10.50 pesos mexicanos. Actualmente, en promedio, el tipo de cambio se ubica por los 18.50 pesos y es lógico pensar que hoy deberían considerarse los ajustes pertinentes”.

**LO QUE PIDEN VECINOS**

- Modificaciones al Plan Maestro de Huentitán
- Que el ayuntamiento continúe con el proceso jurídico para recuperar los terrenos
- Declaratoria como área natural protegida para la zona de la barranca
- Que se busque otro tipo de financiamiento para mejorar el área

FOTO: ALBERTO VARELA

# Reta Lemus a Alberto Barba a un debate

REDACCIÓN

**E**l alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, retó al magistrado del Tribunal de lo Administrativo (TAE), Alberto Barba Gómez a sostener un debate público ante medios de comunicación y ciudadanía para tocar los señalamientos que se registraron en la denuncia de juicio político interpuesta el miércoles por el propio edil en el Congreso del Estado.

Lemus Navarro manifestó que Barba Gómez se ha caracterizado por defender intereses privados en contra de la ciudadanía, en contra del desarrollo ordenado de la metrópoli a cambio de prebendas económicas.

"Reto al magistrado a que tengamos un debate público, cara a cara, la próxima semana, el día y lugar que él quiera. Que discutamos de cara a la ciudadanía y a los medios de comunicación todas las tropelías que ha cometido (...). Que discutamos una a una sus resoluciones y sus afirmativas fictas. También que podamos discutir cómo ha construido su patrimonio, cómo ha hecho para tener bienes inmuebles y tantos otros bienes que tiene. Que lo explique públicamente".

El alcalde de la ex Villa Mulcera manifestó que este tipo de funcionarios deben ser detenidos por los diputados locales, ya que "este magistrado ha expuesto la corrupción que se vive al interior del Tribunal de lo Administrativo".

Además, añadió que de las denuncias penales y de juicio político presentadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y el Congreso, respectivamente, se aportarán más pruebas y se realizará la ampliación de la querrela.

A su vez, con todas las pruebas necesarias, se presentarán las solicitudes para



**SEÑALAMIENTOS.** El magistrado es acusado por Lemus de proporcionar permisos irregulares

■ Luego de que el alcalde presentara una denuncia ante el Congreso donde solicita un juicio político contra el magistrado del TAE, el edil lo reta a enfrentarse cara a cara

juicios de lesividad, y explicó que en este momento no es posible llevarlas a cabo porque se podría tener una responsabilidad patrimonial en contra del Municipio.

Por último, dijo que se invitará a que la ciudadanía se sume para solicitar este inicio de juicio político en contra del magistrado Barba, debido al número de afectados con casos como el de la torre habitacional en la calle Miguel de Una-muno y el desarrollo Bosque Encantado.

## DENUNCIAS CONTRA OTROS FUNCIONARIOS

El edil anunció que también presentarán denuncias en contra de funcionarios de la pasada administración que por omisión no interpusieron juicios de lesividad correspondientes, aun cuando dañaban el desarrollo de la ciudad; así como a los particulares involucrados de cuyos nombres se darán a conocer en caso que se lleve a cabo el debate público.

## Alberto Barba con la consciencia tranquila

■ El magistrado aseguró que sólo se ha enterado por los medios de comunicación de lo que pretende el PMC

No descarta el magistrado Alberto Barba —señalado en un juicio político— que el Partido Movimiento Ciudadano (PMC) pretende sacarlo del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) y quedarse con el espacio. No encuentra otra explicación a las acciones que han emprendido en su contra por resoluciones supuestamente emitidas en forma ilegal, luego de que no han agotado el resto de las instancias legales, incluyendo varios juicios de lesividad. Se dijo con la "consciencia tranquila".

El magistrado aseguró que sólo se ha enterado por los medios de comunicación y le ha quedado claro que todo es porque se encuentra molesto por algunas resoluciones.

Dijo que "todos los dictámenes, la licencia de construcción, de urbanización, del número oficial, inclusive hasta la licencia para el derribo de 125 árboles de distintas especies y de distintas alturas, para edificación, y eso se lo otorgó el Ayuntamiento". Aseguró que el alcalde Pablo Lemus no está debidamente informado.

"Todavía hay algo más interesante, son 15 autoridades las demandadas, de las cuáles solamente siete contestaron, las otras ocho se fueron en rebeldía. ¿Que significa eso? Que al no contestar están confesando



» EL MAGISTRADO Alberto Barba.

como ciertos los hechos que el actor está reclamando en su demanda y de esos siete que contestaron la demanda, uno solo presentó recurso de reclamación en contra del auto de admisión y contra el auto en el que se otorgó la medida cautelar. Esto significa que están conformes con mi resolución", explicó el magistrado a detalle.

Dijo que algunas autoridades no han impugnado ni en el caso de las obras como Unamuno y Eca Do Queiros no se han presentado por parte del Ayuntamiento, los correspondientes juicios de lesividad.

"Si ellos están inconformes con la negativa, era para que hubieran presentado un juicio de lesividad y es hora de que no lo presenten", añadió.

Destacó además que la autoridad ha sido omisa al no contestarles a particulares. "Nosotros aplicamos la ley, absolutamente todas mismas resoluciones están

apegadas a derecho y sino hay un tribunal superior, que es el Pleno de este Tribunal, que mis cinco compañeros revisan mis resoluciones, cuando se interpone el recurso y si no lo interponen, se supone que están conformes las partes".

Finalmente, consideró que la acción de un juicio político es "una afrenta en contra del Tribunal, que resuelve las controversias entre particulares y autoridades. Obviamente que a las autoridades les molesta que resolvamos en contra de ellos".

Sobre si el PMC, como partido, ¿tiene algún interés? Respondió: "Una posibilidad es que quisiera espacios aquí adentro, ahí están los manotazos. De magistrados, quitarme a mí y nombrar a algún magistrado de ellos".

Terminó diciendo que en caso de ser removido de su cargo "sería la primer persona en ser removida de su cargo por aplicar justicia". (Victor Chávez Ogazón)

## Con 650 plazas Zapopan aprueba engrosar la nómina

Redacción/Guadalajara

**C**omo muchas otras obesas, la nómina de Zapopan, que apenas en diciembre había logrado bajar de peso, volvió a engrosar. Esto, al aprobarse ayer modificaciones al presupuesto de egresos 2016 por el orden cercano a 400 millones de pesos, producto de un subejercicio del 2015.

En sesión ordinaria de ayuntamiento, la fracción del PRI, encabezada por el regidor Salvador Rizo Castelo, denunció la negativa del municipio para mejorar servicios públicos y liquidar la deuda del OPD Servicios de Salud Zapopan con estos recursos, y en cambio derivarlos únicamente a la contratación de nuevo personal.

"El planteamiento es que mucho de este recurso en temas de personal se va al tema de seguridad pública, pero bueno la verdad es que es un recurso extraordinario, nunca más vamos a tener 400 millones de pesos", expresó Rizo Castelo.

En efecto, Zapopan va a contratar 650 nuevos empleados, de los cuales 400 serán policías; 125 bomberos y 125 trabajadores eventuales (supernumerarios) para encargarse de las labores de desazolve en el municipio.

En contraparte, acabar con la crisis financiera del OPD de Salud, demanda 170 millones de pesos, dinero que de acuerdo a Salvador Rizo sí existe en las arcas del ayuntamiento; sin embargo sólo se destinaron 30 mdp a este fin, de los cuales 10 mdp son exclusivamente para pago de nómina.

La fracción del PRI propuso destinar 107 mdp para la compra de 23 mil luminarias, pues actualmente en el municipio hay 38 mil lámparas de alumbrado público apagadas, pero sólo se aprobaron 62 millones de pesos como parte del ajuste presupuestal.

El regidor priista refirió que el gobierno municipal privilegió sueldos para supernumerarios en los cuales se destinarán casi 80 millones de pesos.

Por su parte, el presidente municipal, Pablo Lemus, apuntó que la nómina de Zapopan se redujo de ocho mil 537 trabajadores, a su llegada, a siete mil 400 (es decir 1,137), a los que se agregarán hoy otros 650 empleados.

Agregó que parte de los recursos recuperados del subejercicio 2015 se destinarán a equipar el hasta ahora fallido sistema de inteligencia y videovigilancia "C-4" (41 mdp) y habrá 40 millones de pesos para el arrendamiento de 300 patrullas.

### DICTÁMENES

En la sesión del Ayuntamiento, se aprobó en lo general y particular el Reglamento de Transparencia e Información Pública del Municipio de Zapopan y la convocatoria para iniciar el proceso de selección para los nuevos jueces municipales. M



HUMBERTO MUÑOZ

ADMINISTRACIÓN. Zapopan destinará 400 millones de pesos; Lemus aclara que reforzarán las áreas que la ciudadanía necesite.

# Zapopan contratará 650 nuevos empleados

## RECURSO NO EJERCIDO EN 2015

### Con dinero adicional que obtuvo el Municipio, aprueban plazas para policías, bomberos y personal de servicios municipales

VIOLETA HELÉNDEZ

**D**ebido a que el Ayuntamiento de Zapopan cuenta con 400 millones de pesos adicionales por concepto de dinero no ejercido el año pasado, el cabildo aprobó que se utilice una parte de esos recursos para contratar 650 nuevos empleados, de los cuales 400 serán policías, 125 bomberos y 125 personal eventual para labores de servicios públicos.

"Al inicio de la administración hicimos una reducción muy importante de la nómina administrativa que teníamos en el Municipio respecto a funcionarios de escritorio, para decirlo muy claro, y que no tenían una función de servicio, hoy lo que estamos haciendo es darle vocación al presupuesto para dirigirlo al Capítulo 1000

(nómina) a las áreas en las que la ciudadanía lo demanda", dijo el alcalde Pablo Lemus en entrevista.

De acuerdo con el alcalde, 200 de los 400 policías a contratarse ya fueron capacitados y entrarán en servicio de inmediato, mientras que el resto tiene sus trámites en proceso, una vez que todos ellos estén dados de alta en el Municipio tendrán una capacitación de tres meses previo a salir a trabajos de calle.

Además, 40 millones de pesos, es decir 10 por ciento, se destinará al arrendamiento de 300 patrullas para el municipio, decisión cuestionada por Salvador Rizo Castelo, regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), porque considera más viable comprar los vehículos que rentarlos, pero el alcalde insistió en que a la larga es más barato pagar por el servicio.

"Aproximadamente, esto no es

todavía un dato exacto, de acuerdo a las 300 patrullas que se pudieran comprar, las 60 motocicletas y los vehículos que vamos a adquirir para Protección Civil y Bomberos, estimamos que la cifra que estaríamos pagando actualmente es de alrededor de un poco menos de 10 millones de pesos", explicó el alcalde.

Por otra parte, Rizo Castelo señaló que dentro de esta partida no se le está destinando más dinero al OPD Servicios Médicos Municipales, que arrastra una deuda con proveedores y con el Seguro Popular. A decir del regidor, este rubro necesita 170 millones de pesos.

Ante esto, Lemus Navarro contestó que se le están destinando 68 millones de pesos a este OPD y aseguró que con ello quedan solventadas las necesidades económicas de los centros de salud municipales para seguir operando.

**650**  
NUEVOS  
empleados en  
Zapopan

**400**  
SERÁN  
policías

**125**  
BOMBEROS

**125**  
PERSONAL  
eventual



TWITTER  
@ntrzapopan

Prevén que pese a la desaceleración económica se generen 76 mil en todo el año

# Crean 41 mil 584 empleos de enero a junio en Jalisco

En junio se registran 5 mil 603 fuentes de trabajo y fue una cifra más alta que la de mayo

Jorge Velasco/Guadalajara

**D**e enero a junio en Jalisco fueron creados 41 mil 584 empleos informó ayer el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

José Medina Mora, presidente del Centro Empresarial de Jalisco, destacó los 5 mil 603 empleos generados en junio.

"El mes pasado tuvimos una baja, se crearon pocos empleos, sin embargo en mayo del año pasado hubo pérdidas y este año se generaron pocos, pero se crearon, entonces ya estamos en recuperación", dijo.

El dirigente empresarial reconoció que el gran reto es crear empleos bien remunerados y de mejor calidad.

"Son dos retos diferentes: uno es generar empleos y otro es que los empleos que generemos que tengan una mayor remuneración, entonces necesitamos apoyar programas de capacitación para que los trabajadores adquieran habilidades que hacen falta para aspirar a puestos mejor remunerados y claramente uno de los temas que tenemos que apretar es el facilitar que la gente aprenda inglés porque todos los puestos donde la gente habla inglés son mejor remunerados", concluyó.

José Palacios, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) destacó los números reportados por el organismo al primer semestre del año.

"Tuvimos un crecimiento del 2.7 por ciento más que la media nacional que tuvo 2.5 por ciento y seguimos siendo el segundo estado



Los retos son crear más empleos y los que se generen que sean mejor remunerados y de mayor calidad

con mayor número de empleos generados después de la ciudad de México", destacó.

El titular de la Sedeco aseguró que con los números reportados al primer semestre del año se podrá superar la meta que se impuso el sector patronal de generar 76 mil fuentes de trabajo.

"La meta que se puso el sector patronal, Coparimes, seguramente será rebasada con el trabajo en conjunto que estamos haciendo", dijo.

De acuerdo con los datos del organismo, de esta manera Jalisco se ubicó entre los estados que más crecimiento de empleos reportaron a la primera mitad del año.

En un comunicado el organismo dijo que con la afiliación reportada en el IMSS durante este mes de junio se rebasa la creación de los 2 millones de empleos en lo que va de la presente Administración.

"Entre el primero de diciembre de 2012 y el 30 de junio de 2016 se crearon 2 millones 31 mil 135 empleos asegurados, de los cuales el 88 por ciento son permanentes", dijo el organismo.

Precisó que la afiliación de trabajadores al IMSS para el 30 de junio de 2016 fue de 10 millones 326 mil 711 puestos de trabajo, de los cuales el 86 por ciento son permanentes y 14.6 por ciento eventuales. En los

últimos 5 años estos porcentajes se han mantenido relativamente constantes.

En materia de creación de empleo durante junio de 2016 fue de 68 mil 269 puestos, lo que representa 10 mil 166 menos que lo reportado en el mismo mes de 2015 (78,435), y 28,415 más que el aumento promedio alcanzado en los junio de los diez años previos (39,855).

En este mes de junio destaca la creación de empleo de tipo permanente, con un aumento de 94,664 puestos. Este es el mayor crecimiento reportado en junio desde que se tenga registro.

## EN LOS ÚLTIMOS MESES LAS ALTAS VAN AL ALZA

Trabajadores asegurados ante el IMSS Jalisco

MES	ASEGURADOS
Enero	1,539,343
Febrero	1,552,349
Marzo	1,559,349
Abril	1,569,657
Mayo	1,571,236
Junio	1,576,839

La creación de empleo en lo que va del año es de 442,030 puestos, 7 mil 330 más que el aumento reportado en el mismo periodo del año pasado (434 mil 700), y 114 mil 698 superior al aumento promedio de los diez años previos (327 mil 340), considerando mismo periodo.

En los últimos 12 meses se reporta un aumento de 651 mil 776 puestos, equivalente a una tasa anual de 3.7 por ciento. El 94.3 por ciento 614 mil 500 de esta variación refiere a empleo permanente.

El aumento anual en el empleo fue impulsado por la industria de la transformación y servicios para empresas con un crecimiento ponderado de 1.1 por ciento y 1.0 por ciento, respectivamente. Los sectores con el mayor aumento porcentual anual fueron agropecuario con 6.9 por ciento y transportes y comunicaciones con 5.8 por ciento.

Los estados de mayor incremento anual son Quintana Roo, Baja California Sur, Aguascalientes y Querétaro, con aumento superior a 7.5 por ciento.

Contrata la Sepaf mil 485 mdp de deuda con Banamex

# Financiará la banca CUTonalá y el C5

El monto es parte del crédito por 3 mil 800 mdp aprobado en 2015

JUAN VALDOVINOS

El Escudo Urbano C5, el programa de mitigación de inundaciones, y parte del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) recibirán créditos de la banca privada para su realización, según informó la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

La institución Banamex será la encargada de dar los préstamos por 645 millones de pesos para el C5-Plataforma Integral Inteligente para la Administración y Operación de Seguridad Pública, "Escudo Urbano C5"-, 40 millones de pesos para el CUTonalá, y hasta 800 millones de pesos para el adeudo con SIAPA por el programa de inundaciones.

El Comité de Seguimiento del Financiamiento dio el fallo a favor de Grupo Financiero Banamex tras una reunión este 7 de julio en las instalaciones de la Secretaría. Conformado por cúpulas empresariales de Jalisco y funcionarios de la dependencia estatal, escogieron esta op-

## Concretarían obras

Estos son los rubros en los que se utilizará el crédito:

**800 mdp**

para adeudo del SIAPA por programa de inundaciones.

**645 mdp**

para la construcción del C5, que costará en total 895 millones.

**40 mdp**

serán para obras en el CUTonalá.



Algunos de los trabajos que aún faltan en CUTonalá se financiarán con el crédito.

Marcos Galindo

## Casa Chicago no se vende

MARTÍN AQUINO

El Congreso local avaló un dictamen de la Comisión de Hacienda, donde se establece que el Ejecutivo del Estado no puede vender la Casa Jalisco en Chicago, Illinois.

La mayoría de legisladores votaron, en sesión plenaria, que el Gobierno estatal no puede transferir el inmueble por ahora, pues la solicitud que planteó no estaba debidamente sustentada; los congresistas del PRI se abstuvieron.

El rechazo, dictaminado por la Comisión de Hacienda desde el 23 de junio, se sustenta en que el Ejecutivo no presentó un avalúo reciente y tampoco justificó por qué pretende ofertar una propiedad que costó 3.5 millones de dólares, en 1.5 millones.

Aunque el Pleno del Legislativo rechazó la operación, dejó abierta la posibilidad de que el Ejecutivo pueda volver a plantear la solicitud de venta, ahora sí, cumpliendo requisitos.

ción por encima de ocho instituciones registradas.

"Fueron invitadas ocho instituciones financieras debidamente registradas ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de las que tres declinaron, y de las cinco restantes, dos no presentaron propuesta", explicó la Sepaf en un comunicado.

Banamex fue la elegida por presentar la mejor propuesta como institución para otorgar el crédito, incluido en la deuda de 3 mil 800 millo-

nes de pesos aprobada por el Congreso local al Ejecutivo estatal en octubre pasado.

En el financiamiento de hasta 800 millones de pesos para el Programa de Mitigación de Inundaciones del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), será el Estado de Jalisco quien funja como aval.

En el comité participaron representantes de distintas cámaras empresariales y el titular de la Sepaf, Héctor Rafael Pérez Partida,

El 9 de julio de 2015 entró en sustitución de Luis Carlos Nájera

## A un año de la llegada de Almaguer

El fiscal se ha caracterizado por atender las denuncias en redes sociales así como ser extremadamente mediático

Jorge Martínez/Guadalajara

A un año de la llegada de Eduardo Almaguer Ramírez a la Fiscalía general del Estado, éste se ha caracterizado por atender denuncias en redes sociales así como por su gusto por aparecer en televisión, acaparar espacios en los diarios y dar entrevistas radiofónicas, lo que le ha valido ser catalogado como uno de los funcionarios estatales más mediáticos.

Almaguer Ramírez llegó a la dependencia estatal el 9 de julio de 2015 en sustitución de Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, quien fue el primer fiscal de Jalisco.

El primer hecho mediático donde apareció Almaguer Ramírez se dio el 23 de agosto del año pasado, cuando anunció la detención de dos sujetos que agredieron a una perra de nombre Foxy, en hechos ocurridos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque y que fueron denunciados a través de Facebook.

A partir de este evento el fiscal ha sido cuestionado si detrás de su aparición en los medios de comunicación existe alguna aspiración política como candidato a gobernador, cosa que ha negado.

"El es un político, por supuesto, es razonable que busque una nueva posición política usando como trampolín la Fiscalía General, entonces busca temas mediáticos para estar vigente en la sociedad", consideró Francisco



Uno de los primeros casos que atendió fue el de la perrita Foxy

Jiménez Reynoso, investigador de la Universidad de Guadalajara experto en temas de seguridad.

Casi dos meses después, el 6 de octubre, se anunció la aprehensión y consignación de un joven por apología del delito, ya que a través de redes sociales presumía ser miembro del *Cártel Jalisco*

Nueva Generación.

El imputado de 24 años, quien en su perfil de Facebook se identificaba como el comandante "M Juárez", tenía más de 2 mil seguidores.

El 24 de enero de este año, el fiscal encabezó un operativo en el mercado San Juan de Dios para

decomisar teléfonos celulares e incluso se vistió de policía.

Al mes siguiente, el 5 de febrero, la Fiscalía General del Estado clausuró varios negocios de venta de auto partes en la zona 5 de Itebreo, entre los establecimientos uno propiedad del hermano del Canelo Álvarez.

El caso del cantante Gerardo Ortiz ha sido uno de los más comentados este año

En su primer año no se ha anunciado alguna detención importante de líder de célula delictiva

Pero sin lugar a dudas, el tema que catapultó al estrellato al fiscal General, fue el inicio de un proceso penal en contra del cantante grupero Gerardo Ortiz, quien fue acusado de realizar apología del delito y fomentar el feminicidio en su video "Fuiste Mía". De hecho el proceso penal en contra del artista continúa.

Para Jiménez Reynoso el trabajo que ha realizado Almaguer Ramírez como fiscal de Jalisco deja mucho que desear, esto a pesar de que el funcionario es crítico y honesto.

"El problema es que existe un círculo vicioso en el que todos los gobernadores designan en la procuraduría en su momento, hoy fiscalías, pero para efecto fue lo mismo y nombran a sus amigos, nombran a procuradores y fiscales a sus personas de confianza, esto demuestra que no tienen conocimientos sólidos en la procuración de justicia". M

## En la mira, 400 narcotiemendas en Guadalajara: Fiscalía General

● En el sexenio pasado se desarticularon 329 puntos de venta de drogas en Jalisco

Desde que la Comisaría de Guadalajara entregara a la Fiscalía Central una investigación sobre 204 puntos de venta de droga detectados en el municipio, el fiscal Eduardo Almaguer admitió que la dependencia a su cargo tiene identificados 400 puntos utilizados para la distribución continua de drogas al menudeo. Por otra parte, en toda la metrópoli existió la presencia de 15 mil pandilleros relacionados con el narcotráfico.

Sobre el listado entregado por la Comisaría tapatiña señaló que la Fiscalía ya trabaja en la revisión y verificación de los domicilios "para actuar en aquellos que tengan sustento", sin embargo, recordó la obligación de actuar de los tres órdenes de Gobierno. "Las policías municipales tienen facultades para actuar y poner a disposición los ilícitos que pudieran encontrar".

Aunque no se tiene una cifra actualizada de las narcotiemendas en la metrópoli, según la Fiscalía, los puntos de venta han crecido de manera exponencial en los últimos 17 años. "Hay una mayor concentración en la zona Centro, Norte y Oriente de la ciudad", declaró el fiscal Eduardo Almaguer.

A nivel federal, entre 2007 y 2012, la Procuraduría General de la República detectó y puso fuera de operación 11 mil 692 de estos sitios, sólo 2.6% en Jalisco: 329 puntos de venta fueron desmantelados en ese lapso en la Entidad dentro de la estrategia de combate a las organizaciones criminales.

Las estadísticas muestran que estos negocios suelen estar instalados principalmente en fincas habitacionales para pasar inadvertidas, mucho más que en giros nocturnos, como bares y antros. De todos los que fueron desmantelados en el país, en el sexenio pasado, sólo 3.5% se encontraba en establecimientos de apartamientos: la inmensa mayoría (96.5%), en hogares.

En la zona metropolitana de Guadalajara, los mayores puntos de venta de droga y de comisión de delitos de alto impacto se encuentran en la zona de Las Huertas, en Tlaquepaque; en la Colonia Jalisco, en Tonalá; en Talpa y colonias aledañas, en Lomas del Paraíso, Rancho Nuevo y El Retiro, en Guadalajara; en el Norte de Zapopan, desde Teotistán hasta Nexipac; y en la zona Verde y San José del 15 de El Salto, de allí el funcionario.

Por su parte, especialistas advierten la necesidad de no desestimar el último eslabón que representa el narcotráfico en la cadena del crimen organizado, pues es ahí donde surgen sus ingresos económicos más importantes, con los que sostienen su estructura y actividades delictivas.

La comercialización de drogas ilegales está considerada en México la fuente número uno de lavado de dinero. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público estima en 10 mil millones de dólares el blanqueo total anual que se hace en el sistema financiero mexicano.

En el tema del narcotráfico existe la obligación de actuar de los tres órdenes de Gobierno. Las Policías municipales tienen facultades para actuar y poner a disposición los ilícitos que pudieran encontrar.

### Colonias con más venta de droga

Guadalajara: Talpa, Lomas del Paraíso, Rancho Nuevo y El Retiro.  
Tlaquepaque: Las Huertas.  
Tonalá: Colonia Jalisco.  
Zapopan: Zona Norte, desde Teotistán a Nexipac.  
El Salto: El Verde y San José del 15.



OPERACIONES: La Comisaría de Guadalajara reportó a la Fiscalía la existencia de 204 puntos de venta de droga en el municipio, pero la dependencia estatal respondió tener un estudio de 400.

### Operación Jalisco sigue activa

Aunque no hay mayor publicidad por parte de las autoridades sobre la llamada Operación Jalisco, que amarcó el 2 de mayo de 2015 a la par de 39 hitos provocados por la delincuencia organizada, las actividades se mantienen, aseguró el fiscal. La Federación y el Estado buscan mediante estas acciones la captura de los líderes delictivos y desmantelar sus estructuras a través de labores de inteligencia.

"La Operación Jalisco permanece, quiero agradecer la presencia de un número importante de integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional que han estado operando en la zona de la Costa Sur y de una parte importante de la Zona Valles, desde Tala hasta la parte al-

ta de Puerto Vallarta. Tenemos la dirección en los últimos meses de importantes integrantes de la delincuencia organizada realizadas por autoridades de la Policía Federal, o con el apoyo del Ejército".

Precisó que si bien se han dado detenciones de líderes criminales, ya no se han tenido reportes de la magnitud como se presentaban. Y aclaró que su participación en dichas acciones generalmente no participan operativamente y es proporcionando datos. "Somos participamos en un intercambio de información de inteligencia como nunca antes se había dado".

Sobre la operación coordinada de vigilancia en la frontera

con Michoacán, donde participan las autoridades de ambos Estados desde finales de diciembre pasado, aseguró que también se mantiene. Supone patrullajes y acciones conjuntas en 15 municipios de Jalisco y 22 de Michoacán, que son los que se ubican en la frontera. La Fiscalía asignó 80 elementos a estas acciones.

Sin especificar cuántos, el fiscal indicó que desde su arranque se ha logrado la recuperación de vehículos, aseguramientos de droga y la detención de narcotraficantes y ladrones de ganado (abigato). No obstante, remarcó la detención de tres líderes de bandas de secuestradores, uno del lado de Michoacán y dos de Jalisco.

### ¿CÓMO VAMOS? INCIDENCIA DELICTIVA EN JALISCO

Averiguaciones previas

● 2014 ● 2015 ● 2016



Nota: Los datos 2016 son del corte de mayo.

## **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**El gobierno no ha sabido comunicar, dice Anaya.-** Las expresiones en torno al conflicto magisterial continuaron ayer por parte del dirigente del PAN, Ricardo Anaya, quien dijo que no se debe dar marcha atrás a la reforma educativa, al destacar que los maestros participan en las manifestaciones de rechazo porque el gobierno federal no ha sabido comunicar la verdad sobre ese cambio. [[LA JORNADA / p11](#)]

**"No queremos volver a la época de la venta de plazas educativas": PAN.-** El PAN sostuvo que no se debe dar marcha atrás a la reforma educativa, "porque no queremos volver a la época en la que se vendían las plazas de maestro, ni cuando se heredaban a los hijos las plazas de maestro, mucho menos a la época en la que se podía rentar la plaza de un maestro", aseveró el dirigente del albiazul, Ricardo Anaya Cortés. [[LA CRÓNICA / p4](#)]

### **"PAQUETES DE IMPUNIDAD" DE GOBERNADORES**

**Hartan al PAN los Duarte.-** El PAN trae atravesados a los Duarte. El blanquiazul exigió al Gobierno federal intervenir para impulsar la remoción del Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, y pidió a Hacienda no avalar el aumento a la deuda de Chihuahua por 6 mil millones de pesos más, como lo pretende el Mandatario local César Duarte. [[REFORMA / pp](#); [EXCÉLSIOR / p6](#)]

**Exige destitución de Duarte de Ochoa.-** El PAN demandará a los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, que impidan la autorización del "paquete de impunidad" promovido por el gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, y de la deuda de 6 mil millones de pesos que aprobó el Congreso de Chihuahua a iniciativa del mandatario saliente, César Duarte Jáquez. [[LA JORNADA / p28](#)]

**PAN pedirá a Segob parar blindajes de gobernadores.-** El presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, indicó que buscará al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para que detenga el "paquete de impunidad" que busca el gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa. [[EL ECONOMISTA / p39](#)]

**César Duarte: no es deuda, es aprovechar los recursos.-** El gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, se defendió de los señalamientos del mandatario electo Javier Corral (PAN), quien ha dicho que el político priista pretende endeudar al estado luego de que el Congreso local le autorizó contratar créditos por 6 mil millones de pesos con cargo a los excedentes de los ingresos por cobro de cuotas en las autopistas concesionadas de la entidad. [[EL UNIVERSAL / p22](#)]

**Duarte dice no temer a acusaciones.-** El gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, afirmó estar "con la frente en alto y a disposición de cualquier autoridad para aclarar cualquier señalamiento que se me haya hecho. Sé muy bien lo que he hecho. Sé perfectamente bien dónde estoy parado. Y estoy, sin duda, absolutamente tranquilo". [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

**Pide Virgilio Andrade a mandatarios cuentas claras.-** Ante los nombramientos y reformas que promueven los gobernadores de Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo para protegerse ante una eventual investigación en su contra cuando concluyan sus mandatos, el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Virgilio Andrade, les demandó dejar cuentas claras. [EL ECONOMISTA / p39]

**Artículo / Beatriz Mojica / Borge y Duarte.-** El PRI no sabe ganar, ni perder y menos... gobernar. Su desempeño, una vez que le fueron arrebatados -en parte por sus malos gobiernos- Veracruz y Quintana Roo, ha sido blindarse jurídicamente. En Quintana Roo, Roberto Borge, con diputados afines, logró aprobar que tres cercanos al aún mandatario fueran designados los nuevos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (...) Por otra parte, en Veracruz (...) Igual que Borge en el sureste, Duarte trata, con sus diputados, de que se aprueben modificaciones que le permitan blindar sus cuentas públicas, estados financieros y, sobre todo, evitar posibles sanciones. También, busca nombramientos a modo en las carteras de la Fiscalía Anticorrupción y del comisionado del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (...) El descrédito de Peña Nieto no lo construyó él solo: el PRI, gobernadores, presidentes municipales y regidores contribuyen a diario en demostrar que ya no son opción de gobierno (...) [EL UNIVERSAL / p25]

**Artículo / José Luis Vargas Valdés / Endose de facturas.-** Hechos similares son los que pretendía consumir el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, previo al ataque artero del que fueron víctimas el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, el gobernador electo de la entidad, Miguel Ángel Yunes, y el líder panista, Santiago Creel. [EXCÉLSIOR / p8]

**Columna / Templo Mayor.-** En pleito eterno, el gobernador Javier Duarte y el mandatario electo, Miguel Ángel Yunes, se están dando hasta con la Auditoría Superior de la Federación, la realidad es que el organismo que encabeza Juan Manuel Portal ya presentó 53 denuncias contra Duarte y su gobierno tras la revisión de la Cuenta Pública 2013; y dicen que de la 2014 habrá más. Tal vez Duarte deba cuadrar bien las cuentas de 2015, si no quiere que crezcan las denuncias en su contra (...) [REFORMA / p12]

**Columna / José Antonio Chávez / Ahora piden panistas la cabeza de Duarte.-** Los panistas con su líder nacional, Ricardo Anaya, reforzaron el pleito contra el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, y pidieron que ante la crisis que ha provocado su gobierno, con una impunidad rebasada, sea separado con carácter de su cargo. La crisis se agudizó la semana pasada cuando fueron agredidos afuera del Congreso de esa entidad el propio Anaya, el gobernador electo, Miguel Ángel Yunes, y Santiago Creel por grupos de los 400 Pueblos, obviamente enviados por el gobernador. [LA PRENSA / p31]

## RUMBO AL 2018

**El "populismo destructor" de AMLO no es opción para 2018.-** El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, consideró que el PRI se tiene que ir en 2018 porque la economía crece menos que en los últimos años del sexenio panista, la violencia no bajó y la deuda aumentó, pero descartó que la opción sea Andrés Manuel López Obrador. [MILENIO / p11]

**Anaya a sus críticos: tiempos presidenciales están en la Constitución.-** El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya respondió a quienes piden definir ya sus aspiraciones para el 2018 y dijo que “los tiempos los establece la Constitución, y Acción Nacional es respetuoso de la ley”. [EL FINANCIERO / p49]

**Acusa Lozano a Anaya y Zavala de competir con ventaja.-** La contienda interna por la candidatura presidencial del PAN para el 2018 inició desde hace un año aunque no se quiera reconocer, y es una contienda inequitativa, no sólo por los dados cargados hacia Ricardo Anaya si hablamos de los spots... también Margarita Zavala lleva un año promocionándose, no tiene ningún tipo de restricción ni limitante, ella no es servidora pública, no es presidenta del partido, es una ciudadana que se mueve por todo el país, seguramente recabando recursos de aquí y de allá para poderlo hacer, aseveró el senador Javier Lozano. [EL FINANCIERO / pp-p49]

**Ve PAN fuerte a AMLO: Barbosa.-** El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, afirmó que el PAN eligió como adversario a vencer al líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, porque reconoce su "supremacía" en la carrera presidencial de 2018. [EL UNIVERSAL / p11]

**Antes muertos que aliados con el PAN: Barbosa.-** “Si el PRD va aliado con el PAN en el 2017 y el 2018, ya no será un partido de oposición, ya nunca podrá aspirar al poder público, mejor que se disuelva”, sentenció el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa. [EL ECONOMISTA / p38]

**Columna / Gerson Hernández.-** ¿A quiénes perjudica? Seguiré utilizando las encuestas como herramientas científicas de análisis político (...) al mismo tiempo (Miguel ángel Osorio Chong) ser el aspirante priista que en estos momentos tiene empate técnico contra el líder de Morena y se encuentra a menos de dos puntos de Zavala. Estas son buenas noticias para el malabarista Ricardo Anaya, que quienes saben dicen "cuidado con este joven", emprendedor de la comunicación política. [LA CRÓNICA / p2]

**Columna / Federico La Mont.-** La contienda mexiquense 2017 marcará un referente hacia la presidencial del 2018, no solo porque el Estado de México cuenta con el principal padrón electoral del país con 10 millones 636 mil 99, porque en el caso de que el PRI coaligado con PVEM y Panal postulen a Carolina Monroy o Ana Lilia Herrera y PAN-PRD a Josefina Vázquez Mota, ello incidirá para que en 2018 los mismos partidos se inclinen por mujeres. La alianza PAN y PRD, Margarita Zavala y en el PRI, la canciller Claudia Ruiz Massieu, la embajadora en Brasil Beatriz Paredes o la exgobernadora de Yucatán Ivonne Ortega. [EL SOL DE MÉXICO / p8]

#### **LEGISLATIVO (GPPAN)**

**AN defiende libertad de expresión vs bodas gay.-** El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, a través de Cecilia Romero Castillo, defendió el derecho a la libertad de expresión y de culto de quienes están en contra del matrimonio igualitario y de que las parejas del mismo sexo puedan adoptar. [EL ECONOMISTA / p41]

## LOCAL

**SON. / Niegan otro amparo a Padrés.-** Un nuevo revés judicial tuvo Guillermo Padrés, exgobernador de Sonora, dentro de las demandas de amparo que ha presentado ante el Poder Judicial por las investigaciones que se le siguen por presunta corrupción durante su administración. [EXCÉLSIOR / p2]

**GTO. / Rechazan anomalías.-** El Gobierno de Guanajuato se deslindó de estar involucrado en posibles actos de corrupción en la compra de los predios en el ejido Santa Ana del Conde. "Existe un acta de asamblea realizada por los integrantes del propio Ejido de Santa Ana del Conde en la que se establecen las firmas de los ejidatarios donde dan el consentimiento para que Gobierno utilice los terrenos a cambio del pago". [REFORMA / p3]

**GTO. / Columna / Kiosko.-** Santiago Urdenegui urge reemplazos en Guanajuato García cada vez se escuchan más voces que piden una López urgente reestructuración en el Comité Estatal del PRI en Guanajuato, donde acusan al presidente local del partido y diputado local, Santiago García López, de aferrarse al cargo, pese al descalabro electoral de 2015, y estar lejos de representar una oposición responsable en el estado gobernado por el PAN desde hace 25 años. [EL UNIVERSAL / p18]

**JAL. / Tienen cargos con MC, pero militan en albiazul.-** Obtuvieron curules y cargos públicos a través de Movimiento Ciudadano (MC), pero siguen militando en el PAN. Tanto en la elección de Gobernador de Jalisco, hace cuatro años, como en los comicios federales intermedios de 2015, varios panistas renunciaron públicamente al blanquiazul para hacer proselitismo a favor de otras expresiones políticas. [REFORMA / p11]

**COAH. / Acusan a hermanos.-** Los Moreira trajeron el narco a Coahuila, lo protegieron y se enriquecieron al otorgarle protección oficial, afirmó el dirigente estatal del PAN, Bernardo González. [REFORMA / p8]

**EDOMEX. / Columna / Confidencial.-** Alejandro Martí es un nuevo nombre en la mesa de la elección del Estado de México. Resulta que el empresario es bien visto por panistas y perredistas que exploran la posibilidad de ir juntos en alianza el próximo año. Nos dicen que la ex candidata presidencial, Josefina Vázquez Mota. [EL FINANCIERO / p2]

## PAN

**Ordenan detener a ex diputada ligada a capo.-** Un juez federal del Edomex ordenó ayer la aprehensión de la ex diputada local de Sinaloa, Lucero Sánchez López por presuntamente haber usado una credencial de elector falsa para visitar a Joaquín "El Chapo" Guzmán en el penal del Altiplano. [REFORMA / p2]

**Diputada del Chapo, al juez, por su voluntad.-** La diputada sinaloense Lucero Sánchez López solicitó una copia de la orden de aprehensión que se libró en su contra por sus presuntos vínculos con Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, con la que se presentará voluntariamente ante el juez que autorizó su captura, aseguró a El Financiero su abogado Rubén Tamayo. [EL FINANCIERO / p53]

**Columna / Frentes Políticos.-** Delitos menores. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Sinaloa, Jesús Enrique Hernández, señaló que la orden de aprehensión en contra de Lucero Guadalupe Sánchez López, la Chapodiputada, es parte de un procedimiento iniciado por la PGR, por lo que esperarán hasta saber la sentencia, para emitir un posicionamiento al respecto. [[EXCÉLSIOR / p9](#)]

**Artículo / Felipe Calderón / Cambio climático, tema de educación.-** Hay tres maneras en que educación y acción climática van de la mano La educación llena las lagunas de conocimiento. Esto es especialmente válido en el caso de las poblaciones pobres que son más vulnerables a las malas cosechas y a los desastres naturales causados por el cambio climático. [[REFORMA / p5](#)]

**Columna / Octavio Islas.-** Desde hace algunos años, Televisa y Telmex se encuentran inmersos en una guerra sin cuartel. Los dueños de ambos corporativos se han propuesto mantener intacto un complejo e intrincado sistema de privilegios, el cual favorecieron tanto presidentes emanados del PRI como del PAN. [[EL UNIVERSAL / p2](#)]

**Replica / Salomón Chertorivsky.-** Por otro lado, está la especulación acerca de las “reuniones” sostenidas con Margarita Zavala: se trata de una invención impropia de un periodismo o de un periodista que se dice serlo. Y no le quepa duda; estoy agradecido con quienes han sido mis jefes y con quienes me han dado oportunidad de convertirme en servidor público desde hace más de 17 años. [[LA JORNADA / p2](#)]

## **POLÍTICA / LEGISLATIVO**

**Columna / Carlos Puig / La falsa baladronada de Pablo Escudero.-** La falsa baladronada de Pablo Escudero ívo en un país donde la convicción de los legisladores del PRI y Verde dura hasta que el Presidente ordena. Ayer, después de que el Congreso aceptara el veto del Presidente al artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Públicas mi compañera Adriana Cobos hizo un ejercicio de memoria para nuestro Polígrafo. [[MILENIO / p2](#)]

## **PRI**

**Enrique Ochoa va a la presidencia del PRI; inicia trámite.-** Enrique Ochoa, director general de la CFE, tras afirmar que cumple con los requisitos para competir por el cargo a dirigente del PRI, comentó que será un honor presidir al partido, en caso de que lo apoyen los sectores. [[24 HORAS / Principal](#); [EL FINANCIERO / Principal](#); [REFORMA / pp](#); [EL UNIVERSAL / pp](#)]

**Entrevista / “Si el PRI no corrige el rumbo, perderá en 2018”.-** La ex presidenta del PRI María de los Ángeles Moreno dice que la derrota en las elecciones del 5 de junio se debió a la falta de congruencia entre la acción de los gobiernos priístas y los postulados del partido, y advirtió que “si no corregimos lo que sabemos que fue deficiente, que nos falló, sí puede ser un preludio para 2018”. [[EL UNIVERSAL / pp](#)]

**Optan por cuadro joven.-** El Presidente Enrique Peña Nieto decidió colocar al frente del PRI a uno de los cuadros más jóvenes de su gabinete ampliado. Enrique Ochoa Reza, aún director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se convertirá la próxima semana en el nuevo presidente nacional del tricolor, para sustituir a Manlio Fabio Beltrones, un político con 21 años más de edad. [REFORMA / p11]

**Columna / Templo Mayor.-** Para los que saben de estas cosas, el empujón a Enrique Ochoa para tomar las riendas tricolores mueve, necesariamente, las piezas del ajedrez sucesorio. Su cercanía con Luis Videgaray viene desde sus años de estudiante de Economía en el ITAM (...) Y si a eso se le suma que también se le relaciona con Aurelio Nuño, es de esperarse que Miguel Osorio Chong no esté muy satisfecho con la promoción de Ochoa. [REFORMA / p12]

**Columna / Bajo Reserva.-** El camino está pintado para que Enrique Ochoa Reza llegue a la presidencia del PRI, a pesar de que la tarde del jueves algunas manos tricolores buscaron cuestionar su elegibilidad, por la antigüedad de su militancia. Sin embargo, don Enrique subió a su cuenta de Twitter la credencial 0003 con la que busca acreditar su militancia desde la década de los 90 (...) La tarde-noche del lunes sesionará el Consejo Político Nacional, donde rendirá protesta el nuevo dirigente, un hombre cercano al presidente Enrique Peña Nieto. La decisión es definitiva a pesar de la inconformidad y el bloqueo de la vieja guardia, que no dio resultados en las pasadas elecciones. [EL UNIVERSAL / p2]

**Columna / Trascendió...-** Que para acabar con las especulaciones de quienes pregonan la ilegitimidad de Enrique Ochoa como aspirante por la presidencia del PRI, por la tarde de ayer circularon documentos que acreditan su militancia desde 1991 (...) [MILENIO / p2]

**Columna / Joaquín López-Dóriga / Relevo técnico en el PRI.-** Beltrones había llegado al PRI ante la desapercibida gestión de César Camacho Quiroz que, formalmente, fue el primer dirigente de la Presidencia de Enrique Peña Nieto. Pero Peña Nieto había intervenido en dos decisiones anteriores: la de Humberto Moreira, que estuvo de marzo a diciembre de 2011, cuando cayó en medio del escándalo de la deuda de su gobierno en Coahuila [MILENIO / p3]

**Columna / Raymundo Riva Palacio / El inexplicable Peña Nieto.-** Entre lunes y martes estaba previsto que el Consejo Político Nacional del PRI nombraría a su nuevo dirigente nacional (...) Pero como en tiempos de una Presidencia priista quien es dueño de los tiempos y las decisiones es el inquilino de Los Pinos, Enrique Peña Nieto decidió, en vista de sus tiempos, más allá de trámites y procedimientos, que el destinatario de su deseo sacara la cabeza. Enrique Ochoa, director de la CFE, tras una comparecencia en el Senado, respondió las preguntas de la prensa. "El mayor honor sería presidir al PRI", dijo (...)

No pertenece a la gerontocracia priista, pero tampoco es un joven. No tiene experiencia de partido, pero sí en materia electoral (...) El presidente Peña Nieto no tiene el consenso dentro de su propio partido, donde cada vez son más abiertas las diferencias con su forma de conducción nacional. Pero no parece importarle mucho (...) La designación de Ochoa generó reacciones inmediatas dentro de los priistas, que encuentran difícil de entender esta nueva decisión, pero Peña Nieto luce refractario (...) [EL FINANCIERO / p50]

**Columna / Katia D' Artigues / ¿Electrizando al PRI?**- La próxima semana en el PRI "elegirán" a su nuevo dirigente. Las comillas son porque bien sabemos que en el PRI, partido férreamente vertical, sólo importa lo que diga un hombre: el Presidente (cuando es priista, claro). Y ayer la señal se dio: el ungido es Enrique Ochoa Reza, todavía director de la Comisión Federal de Electricidad. Aunque ayer dijo que "esperará la convocatoria" para ver si cumple con ella y en ese caso registrarse, bah. Nadie del gabinete de un Presidente priista se atrevería a dar ese paso si antes no estuviera consumadísimo con el jefe máximo. [EL UNIVERSAL / p9]

**Columna / Ricardo Alemán / "¿Se busca candidato presidencial! ¡Urgente!"**- Al PRI de 2016 le urge encontrar un candidato presidencial que, de inmediato, inicie el activismo a favor de su partido rumbo a 2018, la madre de todas las batallas. ¿Y por qué la urgencia? Porque entre los principales opositores -PAN, Morena y PRD- ya se estableció una clara polarización que podría rezagar de la contienda al PRI mucho antes del arranque de las hostilidades. Dicho de otro modo: si el PRI no deja ver el perfil de su candidato presidencial -lo más pronto posible-, veremos la fuga de los presidenciables más aventajados, del PAN y de Morena, Margarita Zavala y Andrés Manuel López Obrador, quienes están en abierto activismo (...) Y es que tanto el PRI como el PRD enfrentan el mayor dilema de todo partido político rezagado: ser arrollados por la polarización entre las figuras más destacadas, en este caso del PAN y de Morena (...) [MILENIO / p12]

**Columna / Pascal Beltrán del Río / Edomex: la madre de todas las batallas.**- Aquí he escrito que el PRI se juega la vida en la elección de gobernador del año entrante en el Estado de México. Y eso no es sólo porque se trata de una entidad cuya gubernatura el partido nunca ha perdido, y que tiene el padrón electoral más grande y el presupuesto estatal más abultado del país. Ni siquiera porque se trata del lugar desde donde Enrique Peña Nieto se catapultó a la Presidencia de la República. [EXCÉLSIOR / p2]

**Columna / Francisco Garfias / Ochoa Reza al PRI, los que ya bailaron se quedan sentados.**- En Los Pinos escucharon el mensaje de cambio que se expresó en las urnas el pasado 5 de junio. No más priinosaurios al frente del partido que llevó a Enrique Peña Nieto a la Presidencia. A Manlio Fabio Beltrones lo sustituirá un político joven, de bajo perfil, preparado, eficiente, un reformista confeso: Enrique Ochoa Reza. Los que ya bailaron, se quedarán sentados (...) Sabemos que Ochoa Reza ya habló con líderes de los sectores, de las organizaciones, expresidentes del partido, gobernadores y legisladores. Ayer estuvo Moreira en sus oficinas de Reforma. También se reunió con Aurelio Nuño, secretario de Educación. Todos se han plegado a la disciplina priista, aunque hay claridad en cuanto a que habrá resistencia, sobre todo en militantes de larga trayectoria que ya hablan de un "advenedizo" (...) [EXCÉLSIOR / p4]

**Columna / Pablo Hiriart / El paquetazo de Enrique Ochoa.**- Militante del PRI desde la época de Luis Donald Colosio, Enrique Ochoa llegará a encabezar un partido desmoralizado, abatido, y en medio de la mal disfrazada molestia de los barones priistas que no lo ven como uno de los suyos. Ochoa no es del grupo Atlacomulco ni fue presidente municipal o senador ligado a un gobernador de polendas, o miembro de un equipo de poder dentro del PRI, nacional o regional. Tampoco está alineado con algún precandidato presidencial. [EL FINANCIERO / p48]

**Columna / Julio Hernández.-** Es probable que a la hora de ser leída esta columna se haya confirmado la versión que circulaba a la hora de teclearla, en el sentido de que la propuesta de Los Pinos para presidir el Partido Revolucionario Institucional (PRI) es Enrique Ochoa Reza, un personaje muy poco conocido antes de la llegada de Enrique Peña Nieto al poder federal y sin un antecedente real de activismo o militancia destacada en el partido de tres colores (...) La presunta postulación de Ochoa Reza para presidir el PRI se da en un contexto adverso para la Comisión Federal de Electricidad, no sólo en términos financieros específicos sino de incumplimiento de promesas de que no subirían más las tarifas de consumo eléctrico (...) [LA JORNADA/ p8]

## PRD

**Entrevista / Es muy importante el apoyo de Mancera.-** Alejandra Barrales, secretaria de Educación de la CDMX, y aspirante a presidir el PRD, afirma que su partido debe analizar la posibilidad de ir en alianza con Andrés Manuel López Obrador o con el PAN. También consideró que el apoyo del jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, es muy importante para conseguir la dirigencia del PRD. [24 HORAS / pp]

**Senadores respaldan a Pablo Gómez.-** Luego de reunirse con senadores del PRD encabezados por su coordinador, Miguel Barbosa Huerta, Pablo Gómez, aspirante a dirigir el PRD, consideró que la elección de la nueva dirigencia perredista no debe estar sujeta al tema de las alianzas electorales. [24 HORAS / p5]

**Piden vigilar integración de 21 ternas para el Trife.-** La bancada del PRD en el Senado hizo ayer un llamado a la sociedad civil para vigilar la integración de las 21 ternas que prepara la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para elegir a los 7 nuevos integrantes del Tribunal Electoral Federal. [REFORMA / p11]

**Artículo / Miguel Barbosa / Un tribunal electoral independiente.-** Un tribunal electoral independiente na parte fundamental de la legitimidad de nuestros representantes populares es producto de una conducción institucional y responsable de las autoridades electorales. En la democracia mexicana, los conflictos electorales y poselectorales han sido constantes. [MILENIO / p4]

## CNTE / CONFLICTO MAGISTERIAL

**Suspenden el cese de maestros.-** La SEP y los estados suspendieron el cese de maestros que anunció la dependencia,. Al respecto, el académico Carlos Ornelas dijo que la suspensión se originó en los estados, porque son quienes interrumpieron las notificaciones de despidos. [EXCÉLSIOR / Principal]

**En la matanza de Nochixtlán, policía afín a Ulises Ruiz.-** Para haber sido incendiado por una turba enardecida, el rancho de Herminio Cuevas luce muy bien. Aunque el último presidente del Congreso estatal en el sexenio de Ulises Ruiz se fue de aquí el 19 de junio, sus vacas y caballos están bien cuidados y sus perros bien comidos. "¡Quemaron el rancho de los Cuevas!", fue el grito que se escuchó durante los días que siguieron a la batalla del cruceiro. [LA JORNADA / Principal]

**117 mil alumnos, en riesgo de perder el año.-** Un total de 107 mil 675 alumnos de preescolar, primaria y secundaria de Chiapas y 10 mil más de Oaxaca están ante el riesgo de perder el ciclo escolar 2015-2016, debido a los paros de labores de maestros de la CNTE. En Oaxaca, unos 10 mil estudiantes de los referidos niveles de preescolar, primaria y secundaria están en riesgo de perder el ciclo escolar “si los maestros no regresan esta misma semana a sus grupos”, dijo el director general del IEEPO, Moisés Robles. [[LA CRÓNICA / Principal](#)]

**Exigen abrir diálogo SEP-SNTE a sociedad.-** Algunos legisladores, académicos e integrantes de la sociedad civil exigieron a la SEP sumar voces al diálogo que inició ayer con el SNTE. Así, David Calderón, director de la organización civil Mexicanos Primero, opinó que “considerar al SNTE como un actor privilegiado de la reforma es un grave error estratégico del Secretario Aurelio Nuño y del Gobierno federal”. [[REFORMA / pp](#)]

**La reforma educativa no será suspendida, dicen SEP y SNTE.-** El subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño, afirmó que la SEP y el SNTE instalaron ayer una mesa para la revisión de los mecanismos de implementación de la reforma educativa, la cual no será suspendida. [[LA JORNADA / pp](#)]

**Prevén modificar reforma educativa desde el Congreso.-** La oposición en el Congreso de la Unión se ha pronunciado por revisar y ajustar la reforma educativa, ante la escalada de violencia y las protestas de la CNTE. Así que diputados y senadores del PRD se reunirán con integrantes de la Coordinadora, el 13 de julio en el Senado. [[24 HORAS / pp](#)]

**Grupos ajenos están detrás del cierre de escuelas: SEP.-** La SEP informó que algunos grupos ajenos a la movilización de la CNTE cerraron este jueves 118 de las 4 mil 200 escuelas de educación básica que hay en la CDMX. [[LA RAZÓN / pp](#)]

**“Habrá castigos en caso Nochixtlán”.-** En reunión con habitantes de Nochixtlán, Roberto Campa fijó el compromiso de la Segob de llevar ante la justicia a los responsables de las muertes ocurridas el 19 de junio. [[EL UNIVERSAL / pp](#)]

**Acuerdan mesas jurídica y médica en Nochixtlán.-** Luego de cinco horas de reunión, habitantes de Nochixtlán y la Segob acordaron la instalación de dos mesas de trabajo; el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, Roberto Campa, aseguró que existe el pleno compromiso de las autoridades federales en esclarecer lo ocurrido durante el desalojo de hace casi tres semanas, pero también de atender a los heridos y familiares de los muertos. [[24 HORAS / pp](#)]

**Morena y PRD se trepan al jaloneo por la educación.-** Senadores y diputados del PRD y Morena anunciaron que en el próximo periodo ordinario, en septiembre, presentarán iniciativas para modificar la reforma educativa y, con ello, quitarle los “filos laborales” que han generado inconformidad en el magisterio disidente. En conferencia de prensa, los senadores perredistas Miguel Barbosa y Armando Ríos Piter señalaron que aún no existe un documento formal al respecto, pero que a partir del lunes comenzarán a construir una propuesta. [[MILENIO / Principal](#)]

**Diputado de Morena dirige marcha de la CNTE y violenta a la policía.-** Algunos miembros de Morena se han infiltrado para encabezar las movilizaciones y bloqueos en la CDMX de la CNTE. Es el caso de Ricardo Molina, diputado de Morena por la LXIII Legislatura, quien el martes se introdujo entre una formación que mantenían agentes de la SSP y comenzó a empujar a los uniformados que tenían la orden de impedir el paso de la CNTE. [LA RAZÓN / Principal]

**Columna / Bajo Reserva.-** La SEP ha implantado diferentes técnicas para evitar que los maestros de la Ciudad de México se sumen a las movilizaciones y a los paros de labores de la CNTE. Pero de manera particular, nos comentan, destaca el caso de Manuel Salgado Cuevas, director general de Secundarias Técnicas de la SEP, quien no se ha andado por las ramas y de plano tiene amenazados a todos los directores, bajo la consigna: "A aquel que no pueda controlar a sus maestros le quito la silla" (...) [EL UNIVERSAL / p2]

**Columna / Ciro Gómez Leyva / Funcionó el ultimátum de Osorio Chong y va por más.-** Si se concreta el compromiso y los maestros de la CNTE de Chiapas levantan hoy los bloqueos carreteros y sueltan los puentes fronterizos, la estrategia del secretario Miguel Ángel Osorio Chong de aguantar vara se estaría anotando un tanto significativo en esta batalla que impelía los más malos presagios (...) Desde luego que nadie canta victoria en Los Pinos ni en Bucareli. Los maestros de la CNTE siguen movilizados y no pocos de ellos traen ganas de agudizar y alargar el conflicto. Sin embargo, para como se veían las cosas hace ocho días, cuando el secretario Osorio Chong soltó la frase de que se agotó el tiempo de la tolerancia, la situación podría estar dando un giro en contra de las alas radicales de la CNTE. El ultimátum de Osorio Chong habría funcionado (...) [EL UNIVERSAL / p5]

**Columna / Carlos Marín / Tres variantes de una melodía.-** (...) Argüelles comenta: Yo sí me evaluó y pasé el examen de permanencia con resultado de nivel bueno, pero la reforma es mis administrativa y laboral que educativa. Pero se dice se pretende quitar la carrera magisterial del concepto 07, que es el salario base, y nos veríamos afectados porque se refleja directamente en los aguinaldos, en la prima vacacional y los aumentos de cada año. [MILENIO / pp]

**Columna / José Cárdenas / ¿Contrarreforma a la vista?-** Es evidente el cambio de estrategia para encontrar salida al laberinto educativo, ante el riesgo de ingobernabilidad y debilidad provocados por un conflicto creciente que ha cundido como el pánico. Veamos... Cuando el secretario de Gobernación dijo que agotaría el uso de la política como herramienta fundamental para construir acuerdos, hablaba en serio. La consigna es clara: mantener el diálogo y llevarlo hasta las últimas consecuencias antes de optar por el uso legítimo de la fuerza. [EL UNIVERSAL / p10]

## **GOBIERNO FEDERAL**

**Presume Peña Nieto 2 millones de empleos.-** Ayer, en Toluca, Estado de México, el presidente Enrique Peña anunció la creación de 2 millones de empleos durante su administración; dijo que esta cifra no es menor, "y es una muy buena noticia para México, que debemos valorar y dimensionar". Enfatizó que esto es resultado del esfuerzo de los trabajadores y de la inversión de empresarios. [EL UNIVERSAL / pp; 24 HORAS / pp; LA RAZÓN / pp]

**Acuerdan padres y Osorio crear un grupo especial para buscar a los 43.-** En el encuentro entre el titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio, y los padres de familia de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos, se acordó efectuar reuniones periódicas en los próximos meses para evaluar los avances de la investigación, con el propósito de tratar de llegar a la verdad de los hechos antes de que se cumpla el segundo aniversario, los próximos 26 y 27 de septiembre. [LA JORNADA / pp]

**Artículo / Mikel Arriola / ¿Qué significan dos millones de empleos?-** En lo que va de la administración del presidente Enrique Peña Nieto se han generado más de 2 millones de empleos, que es la mejor creación desde que se tiene registro y 4 veces mayor que la reportada en la administración anterior en periodo comparable. Desde el inicio de esta administración hemos visto un comportamiento favorable y sin precedente en la afiliación al IMSS. [EL UNIVERSAL / p4]

**Artículo / Alfonso Navarrete Prida / Dos millones de nuevos empleos con seguridad social.-** El presidente de la República dio una importante noticia: 2 millones de puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en los últimos tres años y medio. No se trata de simples números fríos. Detrás de estas cifras hay 2 millones de historias personales de éxito, con rostro, con nombre y apellido que reflejan aspectos de nuestro mercado laboral y de nuestra economía. Generar el doble de empleos de lo que el crecimiento económico le da a México por sí mismo significa que hay reformas, cambios que están funcionando; no es espontáneo, el mercado de trabajo genera crecimiento económico y ese crecimiento genera un número de empleos. [EL ECONOMISTA / p28]

## **GOBIERNOS ESTATALES**

**CDMX. / Sufren conductores enredos de Profepa.-** Desde el 1º de julio la Profepa inició operativos para clausurar los equipos de verificación donde no se comprobara que estuvieran certificados por algún laboratorio acreditado; ayer, el titular de la Profepa, Guillermo Haro, señaló que “el hecho de que el ciudadano se sienta afectado no es una responsabilidad ni de la Semarnat ni de la Profepa. Es una irresponsabilidad de los titulares de las concesiones que no han querido afrontar la inspección”. [REFORMA / Principal]

**CDMX. / Escala conflicto CDMX-Semarnat por verificentros.-** El conflicto por los cierres de los verificentros escaló entre las autoridades federales y de la CDMX. Por su parte, Guillermo Haro, titular de la Profepa, dijo que “el propósito que todos perseguimos con esto, que es ambiental, no político, tiene que ver con (...) la calidad del aire”. Mientras que Miguel Ángel Mancera comentó que “hoy mismo estamos en un 'dime y direte' con la autoridad federal, que ya no nos extraña. Ya vienen otros tiempos políticos”. [EL UNIVERSAL / Principal; 24 HORAS / pp]

**CDMX. / Columna / Salvador Camarena / La verificación desviada.-** A un gobernante no se le debe pedir que sea experto en todas las materias. Ni siquiera en muchas materias. Algunos son, sin embargo, dados a meterse en todo tipo de detalles, en un mar de especificaciones sobre cada problemática. [EL FINANCIERO / p54]

**CDMX. / Monreal entrega a PGJ liberar 700 predios.-** El Delegado en la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, asegura que en la demarcación la mayoría de los predios que se apoderó la Asamblea de Barrios están protegidos por el INAH, por lo que solicita al procurador Rodolfo Ríos intervenir y retomar al Estado de derecho. [LA RAZÓN / pp]

**COL. / Funcionario ejecutado.-** La medianoche del miércoles fue ejecutado el delegado de la Sedatu en Colima, Jaime Vázquez, hermano del exGobernador priista Gustavo Vázquez. [REFORMA / pp]

## OTROS

**Mata a gorila Bantú mala aplicación de anestesia.-** La estrella del zoológico de Chapultepec, el gorila Bantú fue sedado por veterinarios para trasladarlo al zoológico de Guadalajara; sin embargo el primate sufrió un paro cardiorrespiratorio. [LA RAZÓN / pp]

**Artículo / Carmen Aristegui / México y el caso Bemba.-** Jacobo Dayán, primer director de contenidos del Museo Memoria y Tolerancia, acaba de escribir un artículo que sacude por su significado y por el reto que lanza para pensar a México más allá de una lógica aldeana. El especialista centra su mirada en la reciente sentencia en contra de Jean-Pierre Bemba, ex vicepresidente de la República Democrática del Congo, dictada por la Corte Penal Internacional. [REFORMA / p12]

## ECONOMÍA

**Alza del dólar presiona precios al productor.-** El Inegi informó que el Índice Nacional de Precios al Productor de junio, excluyendo petróleo, registró una variación anual de 5.62%, con lo que se duplica el registro alcanzado en el mismo periodo del año pasado. El Banxico explicó que el dato es determinante para los pronósticos de la inflación a mediano plazo. [EL ECONOMISTA / Principal]

**2.54% Tasa anual de precios al consumidor en junio.-** La tasa anual de precios al consumidor en junio fue de 2.54%, la más baja de este año; sin embargo, en comparación con mayo, los precios se elevaron 0.11%. [REFORMA / pp]

## INTERNACIONAL

**Protestas por racismo en Dallas dejan 4 muertos.-** Este jueves se registró una balacera, que dejó cuatro muertos, durante una protesta contra el racismo en Dallas, luego de darse a conocer nuevos casos de abuso policial. [EL FINANCIERO / pp; LA CRÓNICA / pp]

**Fallece Lomnitz.-** El geofísico Cinna Lomnitz falleció ayer a los 90 años de edad en la CDMX. [REFORMA / pp]

## ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

### ¿Por qué huyen de Tlaquepaque?

**N**o sé si el diputado Germán Rallis se atreva a lanzarse como candidato a presidente municipal de Tlaquepaque para 2018 o prefiera dejarle el paquete a un neoemecista y ex panista como Key Razón -según cuentan las malas lenguas-, ante la herencia que recibirá de María Elena Limón García quien sea el abanderado del partido Movimiento Ciudadano a sucederla.

Si ya de por sí el triunfo de MC en 2015 quedó bajo el sospechoso de la negociación política, no sé cuántos sean los que en estos momentos y ante las circunstancias y condiciones actuales apuesten a favor de que el partido alfarista repetirá en el gobierno de la Villa Alfarera el próximo trienio.

Y es que a lo largo de estos casi 10 meses de la administración municipal ha quedado demostrado que si un grave problema enfrenta la alcaldesa ex panista Limón García es que no sabe o no puede llevarse bien con sus propios colaboradores, los que ella misma designa.

Tan mal han sido las relaciones con muchos integrantes de su equipo que hasta la oposición ha terminado por hacerse a un lado para no estorbarle en su propia autodestrucción que, por supuesto, termina por complicarle el panorama al alfarismo en aquel municipio.

Pero creo que el propio Enrique Alfaro y su equipo cercano de colaboradores ya entendieron que el caso de Tlaquepaque es indefendible y que no tiene remedio, de ahí que solamente posarán para la foto -quizás todos sonrientes y hasta con abrazo de por medio- cuando sea necesariamente obligado, pues ya quedó más que demostrado que el alfarismo con el limonismo nada más no se llevan.

Todo lo anterior viene a cuento porque se avecina, si no es que ya se ejecutó, prácticamente una purga en el DIF municipal provocada por la pésima relación de quien funge como presidente, Miriam Alejandra Vázquez Casillas -dicen que es nuera de la alcaldesa- con sus colaboradores, comenzando por quien era la directora y renunció en días pasados al cargo, Margarita Quintero Puga.

Trascendió que detrás de Quintero Puga dentro del DIF Tlaquepaque saldrán -o ya salieron- la directora de Donativos, Margarita Padilla Topete; el director jurídico, Alonso Macías Larios; el contralor José Luis Figueroa, y la titular de los Centros de Desarrollo Comunitario, además de que otras seis carteras de dicha dependencia están en proceso de reubicación o de liquidación.

Vale recordar que el DIF es una de las oficinas de Tlaquepaque con mayor rotación de directores, pues si no estoy equivocado antes de Margarita Quintero Puga ocuparon su cargo a lo largo de poco más de nueve meses Silvia Arias, Euricide Paredes Jaramillo y Margarita Romero Velázquez.

Vale subrayar que nunca en la historia administrativa de Tlaquepaque y de ningún otro municipio de la zona metropolitana, por no irnos al resto del estado, se había registrado tanta rotación de funcionarios en un ayuntamiento en tan poco tiempo, y tal vez ni siquiera en todo un trienio.

Recordemos que el área de Aseo Público ha tenido en este lapso como titulares a Magdalena Judith Vázquez, José Socorro Villa y Benjamín Hijuelas Zaldívar. En el Consejo Municipal de las Adicciones los titulares han sido Victoria Bravo Lozano y Carmen Lozano Alvizo. En la Contraloría Municipal, José Luis Azanza y Fernando Ríos Cervantes.

La verdad ya no debe sorprendernos lo que suceda en Tlaquepaque y mucho menos si de relevo de funcionarios de primer nivel se trata y de los motivos que siempre son los mismos: no poder trabajar con una jefa así... o con sus familiares, como sería el caso ahora del DIF.

Así, pues, sigamos coleccionando nombres de funcionarios que entran y salen del Ayuntamiento de Tlaquepaque, a ver si les alcanza el directorio telefónico para cubrir vacantes. Y si no, ahí están los de los vecinos de Tonalá o Guadalajara y hasta de Zapopan.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Gente canalla

Nombres, con sus apellidos y cargos, para identificar puntos de referencia que permitan desnudar los intereses que representan o defienden, es lo que la sociedad esperaría del Presidente Municipal de Zapopan, **Pablo Lemus Navarro**, quien ayer denunció que ha sido objeto de amenazas de presuntos servidores públicos que le exigen abandonar su cruzada en contra de **Alberto Barba Gómez**, Magistrado del Tribunal de lo Administrativo (TAE), contra quien el Alcalde promovió una denuncia penal y un juicio político que podría derivar en su destitución e inhabilitación para el servicio público durante una buena temporada.

Ya es tiempo de que se desenmascare a socios, cómplices o protectores de un TAE que funciona como una impúdica ventanilla mercantil, a través de la cual se trafica con dinero y con influencias, para resolver por caminos torcidos y desleales, asuntos que van en contra de leyes y reglamentos, al amparo de interpretaciones caprichosas e inescrupulosas de las normas, que derivan en perjuicio de la comunidad y la agravian.

El pasado 20 de junio, el coordinador de los 14 diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, **Ismael del To-**

**ro Castro**, anunció que su partido promovería la destitución de los seis actuales Magistrados del TAE, para frenar de raíz presuntos actos de corrupción que se les atribuyen.

La noche del pasado 22 de junio el Ayuntamiento de Zapopan denunció penalmente al Magistrado Barba Gómez, por la presunta comisión de delitos en la administración de justicia, en por lo menos cinco casos en los que se han observado irregularidades, abusos, excesos y hasta la acreditación de documentos inexistentes.

Por las mismas razones, el pasado lunes 4 de julio Lemus Navarro y **Harold Dutton Treviño** formularon ante el Congreso de Jalisco una solicitud de juicio político contra Barba Gómez.

Sobre las amenazas y presiones que ha recibido, Lemus Navarro dijo ayer: "Lo que yo recibí fueron llamadas pidiéndome que le bajara al tema, que había muchos intereses involucrados, que no me metiera en camisa de once varas, que estaba enfrentando a un Magistrado muy poderoso, que incluso el Magistrado está en disposición de dar marcha atrás a algunas de las suspensiones emitidas, en caso de que nosotros le bajáramos de tono".

Nombres, nombres... nombres.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Reforma educativa; sucedió en México

Sucedió en México. Una pequeña escuela primaria rural, dos aulas, dos maestros, uno de ellos ejercía en la práctica como director, recibió la notificación de que había sido seleccionada para recibir computadoras. Poco les importó que el maestro-director tratara de explicar que en aquella escuela no había luz eléctrica. Algún día la tuvo, como constaba en los registros burocráticos de la secretaria, pero los paneles solares dejaron de funcionar y nadie regresó para arreglarlos; eran el tendero más elegante de la región. Unos días después el maestro vio a lo lejos un camión que, dando tumbos por la brecha, se acercaba a paso lento; las catástrofes nunca llevan prisa. Los cargadores bajaron

las computadoras, las dejaron a la sombra del árbol en el patio de tierra de la escuela, y pusieron en las manos del maestro-director dos documentos. En el primero firmaba haber recibido 12 (doce) pantallas; 12 (doce) CPUs con sus respectivos cables; 12 (doce) teclados; 12 (doce) mouses; 12 (doce) pads. En el segundo firmó una responsiva que lo hacía responsable único de los equipos. El maestro-director-responsable único de los equipos de computación de la escuela sin luz fue a su casa, quitó de su pequeña bodega una cadena y un candado, metió el equipo en una de las aulas, cerró y guardó la llave. Hoy, gracias a uno de tantos programas de modernización educativa esa escuela rural aparece en el padrón del secretario de Educación como escuela modelo, el gobernador en turno lo dio a conocer con boombo y platillo en su siguiente informe y los alumnos, que antes tenían dos aulas para seis grados, hoy tienen una sola. La reforma está en marcha.

Lo patético de esta anécdota es sólo un ejemplo de los absurdos a los que se puede llegar cuando las decisiones y las transformaciones de algo tan complejo como el sistema educativo se toman desde un escritorio en las grandes ciudades y se gobierna desde la tiranía de

los indicadores. El diagnóstico es el correcto: a este país le urge elevar la calidad de su educación, pero en el quién y desde dónde se define la calidad comienzan los problemas. Las necesidades no sólo de los alumnos sino del mercado laboral de Guadalajara, Monterrey, Toluca o Ciudad de México no tiene nada que ver con las de San Miguel Huautla en la sierra Huasteca, Durango del Rosario, en Guerrero o en Las Arañas, en Chihuahua.

Por más inteligentes que sean (no dije que lo fueran, es una suposición) los jefes de la Secretaría de Educación es imposible que un modelo educativo centralmente planificado sea exitoso.

Las protestas de la CNTE, más allá de si se comparten o no sus formas de lucha y más allá de sus propias formas de

corrupción, han evidenciado el fracaso de una reforma que olvidó que este es un país muy diverso y, sobre todo, de muchas velocidades. Donde la reforma se equivocó es que confundió un problema laboral y de corrupción, con el de educación. La educación será descentralizada o no será. El papel del gobierno central es apoyar a los estados y comunidades más rezagadas a superarse, pero la educación es, por definición, un tema de comunidad.

Donde la reforma se equivocó es que confundió un problema laboral y de corrupción, con el de educación

## Al frente



RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

### La contradicción que se va con el fuero

**P**or donde se le vea, es una buena noticia la decisión de los diputados locales de iniciar el proceso para desaparecer lo que se conoce como el fuero constitucional, aunque el término no esté explícito en la Constitución local ni en la federal.

Si partimos del hecho de que todos los partidos políticos representados en el Congreso local, así como la diputación independiente, acumularon ocho iniciativas que planteaban con diferentes matices modificar la Constitución Política del Estado de Jalisco y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como plantear al Congreso federal también esta adecuación, es claro que finalmente se aprobará también por los ayuntamientos eliminar el fuero a funcionarios y se les pueda procesar si cometen algún delito.

Con esto, Jalisco se convertirá en uno de los primeros del país en quitar esta protección a mil 598 servidores públicos, desde el gobernador, su gabinete, diputados, alcaldes, regidores, magistrados y consejeros, entre otros. Si incurrían en algún comportamiento delictivo ya no será necesario iniciarles primero un proceso de desafuero, que se nombra juicio de procedencia en el Congreso, sino que podrán ser denunciados y procesados como cualquier otro ciudadano que viole la ley.

El fuero establecido en el Artículo 111 y el 61 de la Constitución Mexicana nació para proteger a los servidores públicos de alto rango en contra de acusaciones sin fundamento de sus opositores políticos, y a su vez, para que desde el poder, no se inventaran delitos a los líderes de oposición que criticaran posiciones y acciones de gobierno. Sin duda en su momento garantizó la libertad de expresión y el debate democrático por la inmunidad e inviolabilidad del fuero que le daba protección a diputados y líderes políticos, pero en el México de hoy esos derechos están garantizados constitucionalmente, y el fuero más bien ha degenerado en un picaporte para la prepotencia de funcionarios y políticos ante el ciudadano, y en impunidad ante casos de corrupción.

Por eso, ojalá que esta acertada decisión de los diputados locales de eliminar esta figura reactive este debate en el Poder Legislativo federal, que quedó trunco en 2013, y se quite también el fuero a todos los funcionarios federales y locales en todo el país, incluido el Presidente de la República.

Porque quitar el fuero da igualdad entre funcionarios y ciudadanos. Se acaban los mexicanos de primera y de segunda que generaba este precepto y que inclusive vulneraba el Artículo 4 constitucional que establece que el hombre y la mujer son iguales ante la ley. Esta normalización nos viene muy bien como un primer paso para empezar a abatir las enormes brechas de desconfianza que se han abierto entre los gobiernos y sus gobernados, y que produce cada vez más ingobernados. M

twitter: @jbarrera4

*Di no al fuero. El desafuero empieza por nosotros mismos.*

VIGÍA DE BOLSILLO

SOFÍA OROZCO

@sofiaoro  
orozcovacasofia@hotmail.com



## Fuera fuero

Todo parece indicar que, al menos por discurso y buena disposición, en Jalisco pronto, muy pronto, nuestros servidores públicos dejarán de tener "fuero constitucional"; esa prerrogativa en la que se esconden malhechores y fechorías, y que tanta molestia ha causado durante años a los ciudadanos de a pie.

Con inusitado acuerdo, los diputados locales dicen que antes de que les paguen la próxima quincena ya habrán votado a favor del dictamen que reformará la Constitución local y varias leyes secundarias, con el fin de que todo funcionario que cometa delitos del fuero común sea procesado como cualquier hijo de vecino (es decir, de forma pésima, pero esa es otra historia).

Y cuando decimos "cualquiera" es en serio cualquiera. Incluso el Gobernador, quien sorpresivamente se manifiesta a favor de esta iniciativa mientras declara, como si nunca hubiese sucedido, que "no podría creer que haya Presidentes Municipales

que cometan exceso de poder... ni concebir que haya Magistrados o diputados que abusen de sus funciones para tomar ventaja sobre cualquier ciudadano", para rematar con un democrático y arrasador "aquí todos somos iguales".

Cabe mencionar que el "aquí" nunca queda suficientemente aclarado. ¿Aquí en su administración, en su municipio, en su colonia, en el gabinete, en su calle, en su colonia, en el municipio, en la Ciudad, en el Estado? El "iguales" tampoco. ¿Igual de abusivos, igual de oportunistas o iguales en derechos y obligaciones?

Es curioso como "el fuero", privilegio, exención, licencia para delinquir, inmunidad total, impunidad, parecemos enojarnos más no por el mal uso que le ha dado la clase gobernante, sino por el hecho de que no ha estado también a nuestra disposición. Una especie de envidia y resentimiento latente en nuestros corazones se alegra ahora que desaparecerá, pero no en aras de la justicia, sino de la revancha: si yo no puedo, pues que ellos tampoco puedan

brincarse la ley.

Parecería incluso que en el fondo desearíamos lo contrario: fuero para todos, cuando nos conviene.

Cada vez que pasas una luz roja y la autoridad no se da cuenta. Cada vez que haces una construcción o una remodelación sin permiso y nadie dice nada. Cada vez que dejas botada tu bolsa de basura en la esquina del vecino y nadie supo que fuiste tú. Cada vez que nadie te reclamó por circular en sentido contrario "nomás poquito para no rodar". Cada vez que omites el pago de un impuesto y Hacienda no te hace auditoría. Cada vez que no aseguras ante el IMSS a tus empleados y nadie reclama. Cada vez que chocaste y huiste. Cada vez que hiciste un daño a un bien ajeno y no lo reparaste. Cada vez que te estacionaste mal porque traías mucha prisa. Cada vez que obstruiste con tu coche una rampa o una cochera porque no querías caminar. Cada vez que ofreciste un soborno para lograr tus objetivos.

Cada vez, tuviste tu noción de

fuero. Y no lo puedes negar: ¡el fuero te encanta! A veces hasta piensas que te lo mereces.

Lo que en ti es tan único y especial -tus planes, tus tiempos, tus urgencias, tus necesidades, tus pendientes- en el otro es abuso, atropello, arrogancia, descaro, cinismo, desfachatez. Estás convencido de que lo que en ti es absolutamente justificable, al otro no se le debe permitir.

De tal forma, queremos que nuestros funcionarios se rijan por la ley más inflexible y sean fuertemente castigados si osan romperla, pero no estamos dispuestos a someternos al mismo trato.

Por eso, nunca más oportuna esta campaña de corresponsabilidad que el Ayuntamiento taguio ha lanzado para prevenir las inundaciones en el temporal de lluvias, abonar al programa banquetas libres y comenzar a pagar la noticia: ¡nadie puede exigir que se respeten sus derechos cuando es incapaz de respetar los derechos de los demás!

Nadie puede pedir vivir en una mejor Ciudad cuando no está dispuesto a ser mejor ciudadano. Para que esto mejore, debemos ser exigentes e implacables con nuestros gobernantes, pero también con nosotros mismos.

No sé si, como dicen, "el cambio está en uno mismo"; sólo sé que el "desafuero" entendido como el acto de renunciar al privilegio de romper reglas y evadir la ley, sí.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Ciudad sin Ley

Medellín —decíamos ayer, con la venia de Fray Luis de León— pasó, en pocos años, de ser, con méritos sobrados, la ciudad más violenta del mundo, a obtener el reconocimiento internacional considerado el Nobel del Urbanismo, el Lee Kuan Yew World City Prize, merced a las acciones concretas que sus autoridades realizaron, de manera metódica, no precisamente con la intención de conseguir galardones sino, más modestamente, de garantizar una mejor calidad de vida para sus habitantes.

-II-

En el entendido de que esos premios se otorgan, primordialmente, con el ánimo de que las autoridades, en otras ciudades del mundo, comprueben que sí es posible revertir las inercias perniciosas que conducen, de manera sistemática, a degradar la calidad de vida de sus moradores, y que vale la pena hacer un diagnóstico de sus carencias más sentidas y confeccionar una hoja de ruta con las etapas intermedias hasta alcanzar ese propósito, en el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara podría pensarse, quizás, en la pertinencia de hacer realidad toda la hermosa teoría contenida en el cacareado Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) que el Gobierno del Estado y las autoridades de los municipios conurbados en torno a la capital del Estado, han ofrecido a la sociedad en pleno como la panacea, a partir del tema de la seguridad.

\*\*\*

En ese rubro, y a partir de ciertos antecedentes, hubo, ayer, un conceptuoso comentario del Gobernador Aristóteles Sandoval. Entre los antecedentes, el dato, difundido recientemente, de que el 60% de los habitantes de la mayoría de las ciudades mexicanas se sienten insuficientemente protegidos por la autoridad, y la constante de los cadáveres que casi todos los días aparecen en Guadalajara y anexas —pruebas inequívocas de que, como en toda ciudad sin ley, también aquí aplica aquello de que “No vale nada la vida, la vida no vale nada”—, en episodios en que sólo excepcionalmente el aparato oficial encargado de investigar, esclarecer y hacer justicia va más allá de la identificación de las víctimas.

“Lo importante para cambiar la percepción —fue la enigmática declaración del Gobernador— es la integración de la comunidad, integración de programas con asociaciones vecinales, y es importante la mejor coordinación con las policías municipales para que nos ayuden a atender y prevenir el acto de delitos patrimoniales...”.

Sólo le faltó, para complementar tan rotunda (aunque, subrayémoslo, un tanto enigmática) declaración (y, diría un buen amigo, “Pa’ que amarre”), expresar: “¡Ya le estamos dimos dando...!”.

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



CERO Y VAN dos... exoneraciones que resuelve el Contralor tapatio, **Ignacio Lapuente**, a favor de funcionarios de Guadalajara en conflicto.

EL PRIMER CASO fue el del Jefe de Gabinete, **Hugo Luna**, quien fue grabado hablando con un comerciante al tiempo que profería amenazas y groserías.

PARA EL CONTRALOR, lo dicho no fue causa de sanción porque nada irregular encontró en el actuar de Luna.

EL SEGUNDO CASO tiene que ver con el coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico del Ayuntamiento tapatio, **Carlos Delgado**, el 'Weren'.

EL CONTRALOR ASEGURÓ QUE el 'Weren' no incurrió en conflicto de interés al solicitar contratos hasta por 5 millones de pesos para las empresas Euzen y La Covacha, en las que colaboró hasta un día antes de incorporarse al Gobierno de **Enrique Alfaro**.

LAPUENTE YA GANÓ el mote de 'libertador de causas alfaristas'

\*\*\*

EN ZAPOPAN MUCHOS se quedaron vestidos y alborotados, sobre todo los panistas, quienes ya se saboreaban las mieles de la grilla.

LA HISTORIA ES breve: entre los panistas y otras personalidades de la Ex Villa Maicera, se comenzaron a repartir sobrias y elegantes invitaciones para festejar el cumpleaños del Alcalde **Pablo Lemus**.

EN LOS PERGAMINOS se leía que el banquete sería hoy viernes 8 de julio, a las 14:30 horas, en la Hacienda La Providencia.

PEEERO, RESULTA QUE del bañongo Lemus ni enterado estaba.

AL ALCALDE NO le agradó tanta iniciativa, así que echó para atrás el festejo.

CON ESO DE QUE quiere proyectar austeridad y ser congruente -hay que recordar que su intención es buscar la reelección-... ¡imagínense el escándalo que se le hubiera armado!

NI HABLAR, los panistas se quedaron con las ganas de echarle tierra.

\*\*\*

LOS EMPRESARIOS que se resisten a que el estacionamiento en centros comerciales sea gratuito, no se dan por vencidos y ahora quieren negociar.

RESULTA QUE el diputado de MC, **Augusto Valencia**, quien presentó ante el Congreso una iniciativa para que no tenga costo el uso de estacionamientos, recibió una visita sorpresa.

UN EMPLEADO del Ayuntamiento de Zapopan llegó con el legislador a pedirle que reciba a los empresarios inconformes y al regidor del PAN, **Guillermo Martínez Mora**.

LA REUNIÓN SERÍA para plantear posibles acuerdos sobre la iniciativa de Valencia, así como una similar que impulsa el diputado panista **Felipe Romo**.

RÁPIDO SE ACORDÓ la cita: hoy a las 10 de la mañana.

¿CONVENCERÁN LOS EMPRESARIOS a Valencia? ¿Sus argumentos harán que el emecista cambie de parecer? Ya veremos.

\*\*\*

A UN LADO quedaron los protocolos y las fotos para mostrar que sí trabajan.

SIN DECIR AGUA va, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social comenzó a entregar mochilas y útiles escolares en el interior del Estado.

EL TITULAR de la Sedia, **Miguel Castro**, prefirió que los beneficiarios recibieran la 'prestación' anual que les da el Estado, antes que armar el show alrededor de las mochilas y los útiles. OJALÁ QUE ESA eficiencia se refleje cuando inicie el próximo ciclo, y no haya padres de familia que reclamen que las mochilas no llegaron, o que están mal hechas.

## La tremenda corte

### :Pantomima

La elección de quienes serán los nuevos comisionados ciudadanos del Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, vulgo Iteí, ha resultado un verdadero *show* de lástima que terminó por ensuciar no sólo a quienes han operado el proceso sino también al instituto. Pareciera que el examen aplicado ayer en el que ningún aspirante alcanzó la calificación mínima para postularse al cargo ¡ni el comisionado Vicente Viveros! fue una pantomima para tratar de disfrazar la permanencia de Ricardo de Alba, y compañía que "pasaron" el examen en medio de una filtración de resultados y posiblemente hasta del examen a los que están en la siguiente etapa. Otro asunto curioso: ¿qué pasó con la denuncia que el Consejo Consultivo Ciudadano del Iteí iba a presentar ante la fiscalía? ¡De risa local!

### :Un rasguño

Cada vez va tomando más color la versión de una ratificación en el cargo para un período más del *impoluto* auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo. Nos cuentan que en la agenda de los legisladores sigue sin estar en el tema del perfil del quien debería sustituirlo, por lo que no nos sorprendería que a la buena de cambios el único postulado, a chaleco y con beneplácito de la mayoría de los políticos, sería el propio Godoy. Lo único "bueno" es que en caso de que repitiera podría terminar por dejar de ser el auditor más caro del país, pero no crea que por voluntad propia, noooo, sino más bien por el recorte a su salario que haría el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial a raíz de la reforma constitucional recién aprobada para que nadie gane más que el gobernador. Claro, salario no es lo mismo que

### paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA  
**¿QUÉ OPINA DEL RETRASO EN LAS OBRAS CARRETERAS DE JALISCO TRAS EL RECORTE PRESUPUESTAL?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

ingreso.

### :Diagnóstico primero

Quien aclaró que no es partidario de realizarle una cirugía mayor a La Minerva sin antes de llevar a cabo un diagnóstico por parte de expertos es el presidente municipal interino de Guadalajara Marco Valerio. El edil dijo que si bien es cierto hay una bolsa de 8 millones de pesos para destinarlos a que el monumento emblemático de la Ciudad de Guadalajara quede como nuevo y no termine desmoronándose, no quiere decir que se vaya a gastar todo el recurso y que la remoción de la dama de piedra dependerá precisamente de lo que los expertos digan. Así que nada de cirugías para diagnosticar... sale la presente versión del citado para evitar malos entendidos.

### :En esta esquina

Muy gallito respondió Pablo Lemus retando al magistrado del TAE, Alberto Barba Gómez, a un debate público, donde revisen cada resolución... y de

pasada, el patrimonio del susodicho magistrado que, de acuerdo con al alcalde, ha crecido tanto... como casitas en la carretera a Colotlán, por cierto, algunos fraccionamientos se construyeron gracias a la mano del magistrado, quien por cierto también es socio de un desarrollador. Lemus dice que llegará "a las últimas consecuencias", pese a las amenazas que le hacen varios personajes para que suelte a Barba Gómez, quien anduvo desaparecido varios días. No se pierda hoy, el siguiente capítulo de este culebrón: Lemus acude al Congreso local a ratificar demanda de juicio político contra magistrado del TAE.

### :Apuros

Ya que no pudo acompañar a su jefe Enrique Alfaro a la Eurocopa, el diputado Ismael del Toro tuvo que conformarse en ver el torneo por televisión. La mala es que el día del partido semifinal de Francia contra Alemania coincidió con una sesión ordinaria del Congreso. La sesión terminó después de las dos de la tarde, hora que inició el juego, y por lo tanto Ismael del Toro reclamó a su homólogo Hugo Contreras del PRI el incumplimiento al acuerdo más importante de esta Legislatura, terminar antes de las dos para poder ir a gusto a ver el fútbol. Pues terminó la sesión y el diputado desapareció más rápido que Speedy González. Nadie vio rastros de él... Esperamos que no le haya ido a Alemania.

LAS NOTICIAS  
EN TIEMPO  
REAL

 @MILENIOJALISCO

## ALLÁ EN LA FUENTE



El verdadero "Reto Zapopan". El alcalde Pablo Lemus, cual Vaquero Que Vino del Poniente, se ajustó la tejana y retó al magistrado Alberto Barba a un debate público ante los medios, los ciudadanos y ante dios —traigan de una vez un notario y un mariachi, que esos van por nuestra cuenta—.

La mañana de ayer, aprovechando, suponemos, que todo marcha bien en el municipio y hay más tiempo que vida, el primer edil zapopano convocó a una rueda de prensa para anunciar su "Reto Zapopan" al juzgador, y a quien acusó de recibir "moches" a cambio de sus resoluciones.

Hoy Lemus regresa al Congreso a ratificar su petición de juicio político contra el magistrado. Sin duda, las horas-Barba invertidas por el alcalde en este espectáculo prometen.

+++

El diputado Ismael del Toro, haciéndola de *sparring* de Lemus, ayer se dijo asustado del "cinismo" del magistrado Barba. Y mandó decir que si tiene tantas ganas de hablar ante los medios, que los lleve a la cochera de su casa y que las cámaras graben los automóviles de su propiedad... para que todos los jaliscienses evalúen si su patrimonio corresponde a su sueldo.

\*\*\*

Ni una para el gobernador en el Congreso de Jalisco. Primero la perinola le canta un "pierde todo" en la negociación de la "Ley Uber". Luego su iniciativa sobre calidad del aire, literal, se queda en el aire. Y ahora la venta de Casa Jalisco en Chicago fue rechazada en el pleno del Legislativo —y le deja el corazón "partido" a Miguelito y su Instituto Jalisciense del Migrante—. ¿Algún día el "tiburón" tricolor Hugo Contreras y sus 12 "apóstoles" pescarán una para la causa del gobernador? Apostamos un ceviche bien picante a que, como en las elecciones, dejan ir todas en esta legislatura.

+++

UberPoolémica en Guadalajara. Roberto López, secretario general de Gobierno, asegura que la ley prohíbe el Uber Pool —esa misma medida que es política pública en otras ciudades para reducir el uso del auto—. En cambio, el diputado naranja Alejandro Hermosillo, remarca que no hay elementos para restringir ese servicio (y pagarlo en efectivo, añadimos). Pero el Gobierno de Jalisco aún tiene el "reglamento" de la Ley Uber por el "mango", norma que debe quedar lista este mes. Candado o no candado: hagan sus apuestas.

## BITÁCORA POLÍTICA

### SU PRIMERA VEZ... EN TRIBUNA

Nos dio gusto -aunque no lo crean- ver a la diputada del PRI Martha Susana Barajas del Toro subir a tribuna por primera vez, tras ocho meses que lleva la actual LXI Legislatura. Hace unos días publicamos en **EL OCCIDENTAL** que de las 18 diputadas en la legislatura -que es histórico- no destacan o no les dejan sus coordinadores parlamentarios hacerlo. Y mencionamos a la diputada Barajas del Toro que se sobresale por lo "fashionista", ya que no participa en sesiones del Pleno y no había subido a tribuna.

Ayer en la sesión del Pleno, subió a tribuna para proponer que sean jóvenes con liderazgo quienes integren los institutos municipales de Atención a la Juventud. La legisladora se distingue por

andar siempre a la moda, bien arreglada de pies a cabeza, deseándole el mayor de los éxitos en su encomienda como diputada y también se caracterice por su trabajo legislativo.

### DE PENA...

Vergüenza deberá darles a los 34 aspirantes a comisionados del Iteí interponer recurso para echar abajo la elección cuando todos reprobaron, las más altas calificaciones fueron de tres participantes que sacaron 74 y es reprobatorio, ya que la calificación para aprobar es de 80.

Lo lamentable es que varios de los que realizaron el examen ya habían reprobado el primero y ni en esta segunda oportunidad con preguntas cerradas la hicieron. El actual comisionando Vicente Viveros sacó 73 y en el primer examen también lo reprobó.

Varios conocen las leyes en materia de transparencia y aunque se quejaron de que se les preguntó sobre Gobierno Abierto porque eran varios reactivos sobre el tema, como dijo el Presidente del Consejo Consultivo del Iteí: "Es el Iteí el que lleva las mesas en materia de Gobierno Abierto y por ende los que lleguen de comisionados deben conocer del tema"... ¡órale, ahí para la otra!

# CRONOS

**VUELVEN A HACER EL "OSO"...** De los 34 aspirantes al ITEI que repitieron el examen de conocimientos ¡Ninguno sacó más de 80 de calificación! No consiguieron el puntaje mínimo requerido. El actual consejero que busca repetir, **Pedro Vicente Viveros Reyes**, obtuvo 73; con 74 aparecen **Claudia Patricia Arteaga Arroniz** y **Juan Carlos Campos Herrera**; y de ahí para abajo. En contraparte, se mantienen como elegibles los 4 candidatos que sí pasaron la primera prueba: **Natalia Mendoza Servin**, **Alfonso Hernández Godínez**, **Ricardo Alfonso de Alba Moreno** y **Gilberto Tinajero Díaz**... pero, aunque no se ha oficializado, se prevé que el asunto se complique con el argumento de que en esta segunda convocatoria no pasaron más de 4 personas y debe repetirse la prueba. Si como son de "astutos" para interpretar en su favor las bases del concurso, se prepararan para el cargo al que aspiran, otra historia sería...



**AMBIENTALISTA...** El ahora activista **Eduardo Almaguer** junior, hijo del fiscal del Estado de Jalisco, se encuentra trabajando en colaboración de diferentes organismos de protección ambiental, específicamente en el tema de recuperación de la barranca de Huentitán; aunque dentro de su discurso el joven asegura que sus intereses "no tienen tintes políticos", no será muy difícil concluir su próxima participación dentro del **Partido Verde Ecologista (PVEM)**, quienes debido a la gran fuerza que tomaron durante las pasadas elecciones, ahora se encuentran reclutando rostros jóvenes para la participación política...

**ASPIRINA EN ZAPOPAN...** La crisis que viven los servicios médicos de Zapopan no es menor, y debido a que será hasta octubre cuando el municipio pueda pactar con el Seguro Popular para que los pacientes inscritos no tengan que pagar en las unidades médicas, hará falta un recurso superior a los 230 millones de pesos para solventar el problema; no obstante, según se quejó el regidor del PRI **Salvador Rizo Castelo**, "Zapopan le dio una aspirina" al dilema, al aprobar destinarle al rubro sólo 30 millones de pesos, de los cuales 10 serán para el pago de la nómina de los trabajadores...



**CEDEN ESTAFETA...** A través de una breve ceremonia, la Universidad de Guadalajara cedió la estafeta al Iteso para presidir el Premio Jalisco de Periodismo. A través de su cuenta de Twitter, el rector de la UdeG, **Tonatiuh Bravo Padilla**, felicitó a la universidad y al rector **José Morales**. Mencionó **Tonatiuh** que así se enriquecerán los lazos de colaboración entre instituciones y medios de comunicación, al tiempo que reiteró que se deben unir esfuerzos para garantizar la libertad de expresión de manera segura...

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El ciudadano presidente municipal de Zapopan, **Pablo Lemus**, se subió al ring tirando jabs contra el magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) **Alberto Barba**. Ya dijo que "es increíble el cinismo" de éste, quien se ha caracterizado, prosiguió, "por defender intereses privados en contra de la ciudadanía" y por estar "en contra del desarrollo ordenado de la metrópoli a cambio de prebendas económicas". O sea, lo acusó de corrupto.

Luego de tirar dos ganchos al hígado y un derecho, por ahora al aire, Lemus retó al magistrado a un debate público, cara a cara, la próxima semana, ante la ciudadanía y los medios de comunicación, "el día y el lugar que él quiera" (nomás le faltó pedirle que escoja padrino), para discutir una a una sus resoluciones y afirmativas fictas. Y, de paso, revelar cómo el funcionario del TAE ha construido su patrimonio personal. Además de las denuncias penales y de juicio político interpuestas ante la Fiscalía General y el Congreso del Estado anunció más pruebas y ampliación de la querrela. Las cuerdas del ring están listas, recién tensadas.



Nos quedamos sin admirar al jovenzito gorila de 24 años, **Bantu**. Ya estaba a punto de tomar sus maletas para que lo trasladaran desde el Zoológico de Chapultepec al de Guadalajara para echar novio con dos hembras que acá se hospedan. Pero, chin, se murió antes de ser trasladado. Aclaran que no fue por la emoción de avecindarse por las tierras tapatías con un par de juvenazas de su especie.

La falta de protocolos que garanticen la seguridad de las especies silvestres cuando son trasladadas es uno de los problemas que sufren los animales. Recordemos que también, hace apenas dos meses, se murió un lince cuando era trasladado con otro lince y un león del Zoológico Villa Fantasia, de Zapopan, al Bioparque de Pachuca, Hidalgo. Si alguien piensa que sólo es cosa de treparlos a un vehículo y pasearlos, pues no. Hay que hacerlo con pin-ci-tas.



Luego de que la Contraloría de Guadalajara exonerara al coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico, **Carlos Delgado**, por presunto conflicto de interés, la oposición criticó el trabajo realizado por el contralor, pues consideraron los ediles del tricolor y panistas que había inconsistencias en la investigación. La regidora priista **María de los Angeles** dijo que lo mínimo que debía hacer el contralor era presentar la renuncia. Esto no fue bien recibido por el regidor (actualmente presidente en funciones) **Marco Valerio Pérez**, quien calificó como desorbitado que se pidieran renuncias e incluso les dijo que parecía que los regidores querían constituirse como un tribunal durante la comparecencia del funcionario, cuando éste sólo había acudido a emitir un informe de la investigación. Eso sí, en resumen: Delgado Padilla la libró. Más bien, lo libraron.



A propósito de que la Universidad de Guadalajara pasó la estafeta del Premio Jalisco de Periodismo al ITESO, ¿respondió la primera a la carta que entregaron el año pasado al rector general **Tonatiuh Bravo**, con las firmas de más de 100 reporteros que se quejaron de que se le haya entregado el Premio Emisario al ahora titular del Colegio Jalisco?



Si el gran **Carlos Gardel** ya cantó en el tango *Voher* que "(...) 20 años no es nada (...)", ¿qué son para el gobierno estatal seis meses de retraso en instalar el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación!



## JABAZ

¿Qué esperaban?

No se violentó ley alguna en la contratación de La Covacha.

CONTRALOR

¡A Weren!

Ignacio (Virgilio) Lapuente, contralor de Guadalajara

@jabazmontero

JABAZ

## CARTUCHO

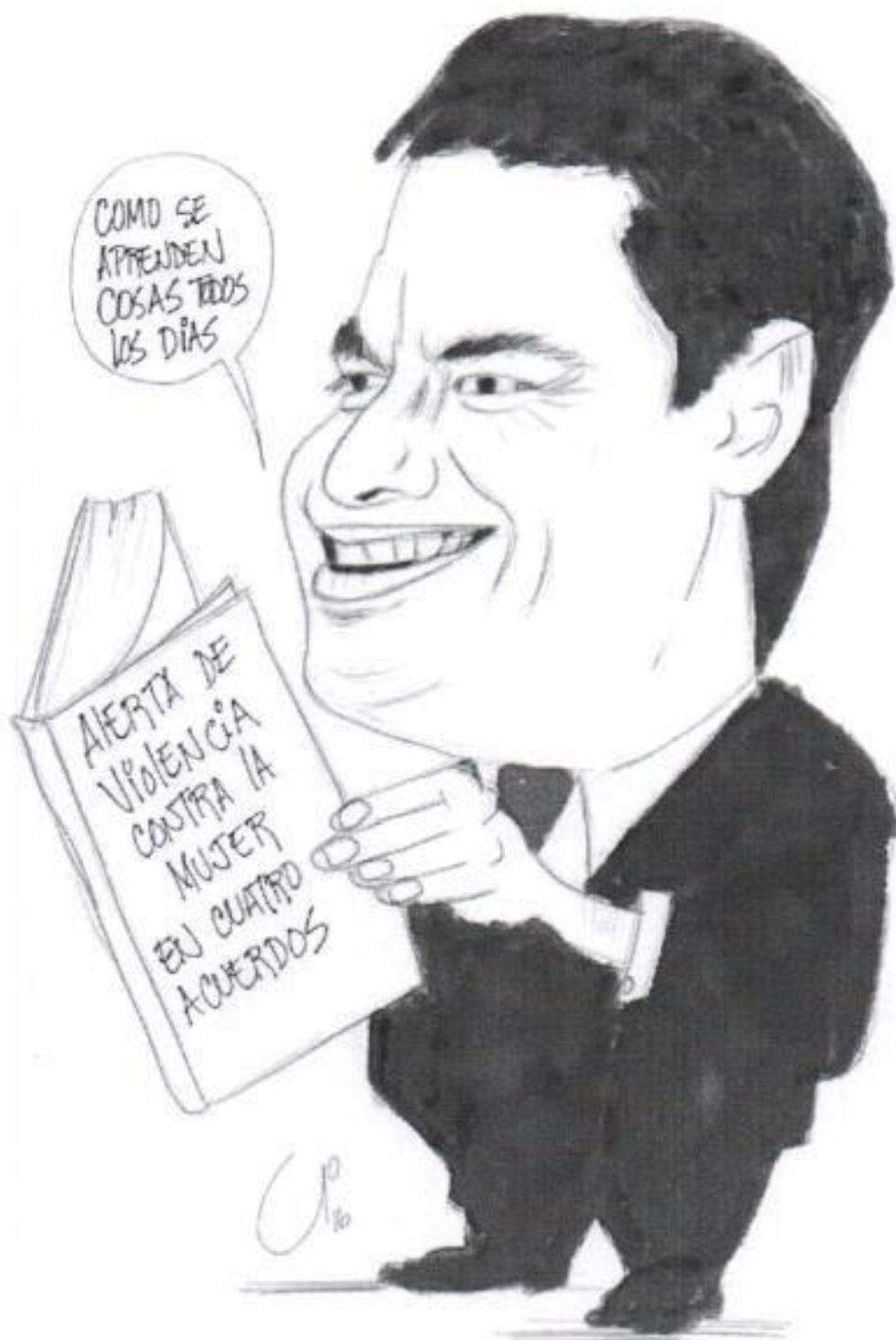
Qucho



## Sin mantenimiento



## Obligado /yo



Pachuco bailarín, marca el paso... marca el paso...



APOYA A LAS BICIS



la resor tera